



**SECUENCIA DIDÁCTICA PARA LA ELABORACIÓN DEL VIDEO COMO  
HERRAMIENTA PEDAGÓGICA PARA MEJORAMIENTO DEL  
APRENDIZAJE EN LA GIMNASIA BÁSICA DE LA UNIVERSIDAD DE  
PAMPLONA.**

**Lic. Dominike Katherine Valencia Muñoz**

**Código: 1094276139**

**Universidad de Pamplona**

**Facultad de Educación**

**Pamplona**

**2019**



**SECUENCIA DIDÁCTICA PARA LA ELABORACIÓN DEL VIDEO COMO  
HERRAMIENTA PEDAGÓGICA PARA MEJORAMIENTO DEL  
APRENDIZAJE EN LA GIMNASIA BÁSICA DE LA UNIVERSIDAD DE  
PAMPLONA.**

**Lic. Dominike Katherine Valencia Muñoz**

**Código: 1094276139**

**Trabajo de grado para optar al grado de Especialista en Pedagogía  
Universitaria**

**Asesor:**

**Msc. Iván David Ortiz Pimienta**

**Universidad de Pamplona**

**Facultad de Educación**

**Pamplona**

**2019**



## TABLA DE CONTENIDO

**RESUMEN**

**ABSTRACT**

**INTRODUCCIÓN**

**CAPÍTULO I**

### **1. CONTEXTUALIZACIÓN.**

#### **1.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN**

1.1.1 Universidad de pamplona.

1.1.2 Misión y visión de la Universidad de Pamplona.

1.1.2.1 Misión de la Universidad de Pamplona.

1.1.2.2 Visión de la Universidad de Pamplona

#### **1.1.3 PROGRAMA**

1.1.3.1 Identidad Del Programa De Licenciatura En Educación Física,  
Recreación y Deporte.

1.1.3.2 Misión y visión del Programa De Licenciatura En Educación  
Física, Recreación y Deporte.

1.1.3.2.1 Misión del programa

1.1.3.2.2 Visión del programa

1.1.3.3 Objetivo del programa

1.1.3.4 Perfil del programa

1.1.3.5 Perfil ocupacional

1.1.3.6 Perfil por competencias



#### 1.1.3.7 Identidad de la asignatura

1.1.3.7.1 Justificación de la asignatura

1.1.3.7.2 Objetivos

### 1.2 CONTEXTUALIZACIÓN DEL DISEÑO DIDÁCTICO

#### 1.2.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

#### 1.2.2 OBJETIVOS

Objetivo general

Objetivos específicos

### 1.3 JUSTIFICACIÓN

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

#### 2.1 Bases teóricas

2.1.1 pensamiento pedagógico de la universidad de pamplona y las TIC:

#### 2.2 Antecedentes

2.2.1 Marco legal

2.2.2 Referencias institucionales de educación superior

## CAPITULO III

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1 Situación del problema

3.1.1 Problema

#### 3.2 Componentes del problema

#### 3.3 Recopilación y análisis de datos



Ley 1341 de 2009

Ley 1450 de 2011

### 3.4 Técnicas e instrumentos

#### 3.4.1 Recopilación y análisis de datos

Encuestas a estudiantes

Información general: edad y semestre

Encuesta y graficas

Encuesta realizada y sus porcentajes

#### 3.4.2 Análisis de datos según la encuesta a estudiantes

## CAPÍTULO IV

### 4. DISEÑO DIDÁCTICO

### 5. REQUERIMIENTO

5.1 ¿Qué es una secuencia didáctica?

5.2 ¿Para quién está dirigida la secuencia didáctica?

5.3 ¿Para qué sirve una secuencia didáctica?

5.4 ¿Qué es un video?

5.5 ¿Qué es un video educativo?

5.6 Video como herramienta pedagógica

5.7 Secuencia didáctica como necesidad en la actividad física

5.8 Metodología específica en la actividad física en base a la enseñanza

5.9 Tipos de enseñanza dentro de la secuencia didáctica

### 6. ESTRUCTURA DEL DISEÑO DIDÁCTICO

6.1 Encabezado



6.2 Objetivos

6.3 Estructura

6.4 Instrumentos

6.5 Observaciones

6.6 Calificación

**7. CONCLUSIÓN**

**8. RECOMENDACIONES**

**9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

**10. ANEXOS**



## LISTADO DE TABLAS

**Tabla 1.** Información general del programa de licenciatura en educación física, recreación y deporte.

**Tabla 2.** Información general del área de gimnasia básica

**Tabla 3.** Unidad 1 fundamentación teórica y técnica de la gimnasia básica

**Tabla 4.** Unidad 2. ejercicios básicos de la gimnasia

**Tabla 6.** Unidad 3 formación de habilidades complejas

**Tabla 7.** Unidad 4 reglamentación básica y aplicación



## LISTADO DE FIGURAS

- Figura 1.** La presencia de patologías en los encuestados
- Figura 2.** Requiere acompañamiento o inclusión del ente educativo Universidad de Pamplona.
- Figura 3.** La importancia del tiempo en el gesto técnico.
- Figura 4.** Presencia de molestias musculares en los estudiantes encuestados.
- Figura 5.** El uso del video como herramienta de enseñanza.
- Figura 6.** Utilidad de una secuencia didáctica para la elaboración de un video.
- Figura 7.** El video en base a tema animado, académico, critico-constructivo.
- Figura 8.** Percepción del estudiante para elaborar un video bajo parámetros.
- Figura 9.** Conoce herramienta pedagógica para el mejoramiento del aprendizaje.
- Figura 10.** Porcentaje en mujeres que creen viable la herramienta mediante su gestación.



## LISTADO DE IMÁGENES

**Imagen 1.** Educación personalizada según De La Hoz.

**Imagen 2.** Encabezado de Estructura de la secuencia didáctica.

**Imagen 3.** Objetivos de la Estructura de la secuencia didáctica.

**Imagen 4.** Estructura de la secuencia didáctica.

**Imagen 5.** Instrumentos de la Estructura de la secuencia didáctica.

**Imagen 6.** Calificación Estructura de la secuencia didáctica.

**Imagen 7.** Calificación Estructura de la secuencia didáctica.



## RESUMEN

En este trabajo se propone crear una secuencia la cual será implementada para elaboración de un video. Buscando que este sea una de las herramientas pedagógicas que ayude al docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje e involucren el mejoramiento cognitivo y psicomotor de los estudiantes. El educando de gimnasia básica de la Universidad de Pamplona, Sede-Pamplona puede llegar ampliar su independencia fuera del coliseo Jesús romero Montoya y avance en su proceso de implementar las TIC para mejorar su aprendizaje. Reconocer las ventajas que presenta las Tic en las clases pedagógicas y su aplicación en la universidad de Pamplona en el programa de Educación Física Recreación y Deporte será un eje estratégico. La estructura y elaboración del diseño didáctico apoya las dificultades que se pueden presentar durante el proceso académico que puede retroceder su desempeño de aprendizaje. De tal forma el video como herramienta pedagógica el cual será propuesto como apoyo de la secuencia didáctica ofrece una viabilidad como elemento progresivo en la enseñanza.

Palabras claves: Secuencia, Herramienta, Video, Aprendizaje cognitivo, Aprendizaje psicomotor.



## ABSTRACT

In this study, it is proposed to create a sequence which will be implemented in the making of a video aiming at becoming one pedagogical tools that may help the educator in the teaching and learning process evolving the cognitive and psychomotor improvement of the students. The basic gymnastics teacher of Universidad de Pamplona, at Pamplona campus may improve his independence out of the coliseum Jesus Romero Montoya and advance on his TIC's implementing process to enhance his learning process. Acknowledging the advantages that TICs provides in the pedagogical practices and its application at Universidad de Pamplona, in the Physical Education program recreation and sports will be a central part. The structure and elaboration of the didactics design supports the difficulties that may appear during the academic process which can push back his learning performance. In that way, the video as a pedagogical tool which will be proposed offers a viability as a progressive element in teaching.

Keywords: Cognitive learning, Psychomotor learning, Sequence, Tool, video



## INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo hace referencia a una secuencia didáctica creada para la elaboración de un video, la cual es definida como una planeación estratégica para cumplir algunos propósitos de la enseñanza cognitiva y psicomotriz. La característica principal es que se logre elaborar correctamente de tal forma que sea una herramienta la cual le permita al docente o estudiante desempeñar sus dificultades académicas y ampliar las estrategias pedagógicas en un contenido.

Para analizar la problemática es necesario mencionar las causas. Es muy común presentar diferentes situaciones en las cuales el educando se dispone para recibir su aprendizaje, pero de tal forma se presentan adversidades. En algunas ocasiones se han presentado lesiones musculares y ósea, mujeres en estado de gestación, y sin duda alguna se admiten estudiantes con capacidades especiales. Por lo tanto, son casos que pueden retroceder el aprendizaje del estudiante como también la enseñanza del docente ya que se debe adaptar a cada una de las necesidades presentadas.

El trabajo de esta problemática a nivel de educación superior se realizó por el interés de dar a conocer otra herramienta que le permite al estudiante o docente transmitir y adquirir el conocimiento sin dejar a un lado el mejoramiento psicomotor y cognitivo de quien lo desee desarrollar.



## CAPÍTULO I

### CONTEXTUALIZACIÓN DEL DISEÑO DIDÁCTICO

#### 1.CONTEXTUALIZACIÓN DEL DISEÑO DIDÁCTICO

##### 1.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

###### 1.1.1 UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

La Universidad de Pamplona – PEI (2018), fue fundada en 1960 como Universidad Privada bajo el liderazgo del Presbítero José Rafael Faría Bermúdez y convertida en Universidad Pública del orden Departamental, mediante decreto N° 0553 del 5 de agosto de 1970. El 13 de agosto de 1971, el Ministerio de Educación Nacional facultó a la Universidad para otorgar títulos en calidad de Universidad, según Decreto N°1550.

De acuerdo con la Ley 30 de 1992, la Universidad de Pamplona – PEI (2018), es un ente autónomo que tiene su régimen especial, personería jurídica, autonomía administrativa, académica, financiera, patrimonio independiente, y perteneciente al Ministerio de Educación Nacional.

El campus de la Universidad – PEI (2018), se encuentra en la ciudad de Pamplona y en sus 58 años de existencia ha ampliado significativamente su oferta educativa logrando atender nuevas demandas de formación profesional, generadas en la región o en la misma evolución de la ciencia, el arte, la técnica y las humanidades. Cumple esta



tarea desde todos los niveles de la Educación Superior: pregrado, posgrado y educación continuada, y en todas las modalidades educativas: presencial, a distancia y con apoyo virtual; lo cual, le ha permitido proyectarse tanto en su territorio como en varias regiones de Colombia y del Occidente de nuestro país vecino y hermano Venezuela.

## 1.1.2 MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

**1.1.2.1 Misión de la Universidad de Pamplona:** La Universidad de Pamplona – PEI (2018), en su carácter público y autónomo, suscribe y asume la formación integral e innovadora de sus estudiantes, derivada de la investigación como práctica central, articulada a la generación de conocimientos, en los campos de las ciencias, las tecnologías, las artes y las humanidades, con responsabilidad social y ambiental.

De acuerdo a lo anterior, la Universidad de Pamplona – PEI (2018), debe actuar de manera permanente en el mejoramiento de las condiciones de vida de los colombianos, a través de una oferta educativa amplia, flexible e innovadora en el nivel de educación superior que eleven la calidad educativa integral, impulsando la dinámica económica, especialmente a nivel local y promoviendo constantemente en todos los ámbitos la conciencia ciudadana, la paz y el bienestar social.

Si bien, la Universidad de Pamplona – PEI (2018), comparte con las demás universidades la misión básica de formar en el nivel de la Educación Superior, asume y suscribe este compromiso a partir de la investigación como práctica central de la



acción formativa, en donde el enfoque interdisciplinario, trans, y multidisciplinario facilitará la solución a problemas que demanda la humanidad. Tal acción supone una reflexión, diálogo e indagación permanente entre lo universal y lo particular, entre lo global y lo local, en torno a la formación pertinente y de excelencia de personas honestas y ciudadanos responsables competentes comprometidos con el desarrollo humano sostenible y con las transformaciones que requiere la sociedad.

La pertinencia de la misión de la Universidad – PEI (2018), se expresa en la vocación de servicio de la Universidad a la Región. Este quehacer, el cual ha permitido que la Universidad de Pamplona sea reconocida como factor de desarrollo regional, exige mantener la continuidad de un diálogo permanente con los diferentes ámbitos sociales y comunitarios y participar activamente en la planificación, organización y generación de estrategias para su desarrollo económico, social y cultural.

De la misma manera, el quehacer de la Universidad – PEI (2018), se concibe como una tradición en la región, y obliga a la institución a mantenerse vigente a través de sus acciones formativas, investigativas y de proyección social en diferentes campos del saber y de la práctica.

El devenir histórico de la Universidad de Pamplona – PEI (2018), permite mantener vigente la institución a través de la actualización de su oferta educativa y de sus currículos, buscando siempre el diálogo constructivo entre los saberes de la tradición científica y humanista con las propuestas de nuevos paradigmas lo cual, desde el



proceso de recontextualización, hace posible formar los ciudadanos, profesionales e investigadores que reclama el futuro del país, como garantía para la construcción de una vida individual y social más digna.

**1.1.2.2 Visión de la Universidad de Pamplona:** Ser una Universidad – PIE (2018) de excelencia, con una cultura de la internacionalización, liderazgo académico, investigativo y tecnológico con impacto en lo binacional, nacional e internacional, mediante una gestión transparente, eficiente y eficaz.

La Universidad de Pamplona – PIE (2018) será de excelencia, lo que representa ser una institución moderna con un compromiso institucional : con la acreditación de alta calidad, con la excelencia de la docencia mediante una planta de personal académico atenta a la evolución del conocimiento, a las demandas intelectuales y afectivas de las nuevas generaciones y a la ética, con la excelencia en la investigación y la interacción o proyección social, con el mejoramiento de los procesos internos, en el respeto y cultura organizacional y en la gestión de sus recursos.

Una Universidad – PIE (2018) con una cultura de la internacionalización como directriz de cambio cultural, encaminada a fortalecer un rasgo propio de ámbitos fronterizos, permee su estructura y posicione internacionalmente a la Universidad.





Una Universidad – PIE (2018) con liderazgo académico, investigativo y tecnológico, en donde la investigación se constituirá en la práctica central para la formación integral e innovadora en la Universidad.

Una Universidad – PIE (2018) con impacto en lo binacional, nacional e internacional, a través de un compromiso innovador en su oferta académica mediante perfiles pertinentes, innovadores y flexibles que consulte el desarrollo profesional y personal con criterios internacionales, enfocándose en la región Colombo – venezolana.

Así mismo, una Universidad – PIE (2018) que haga uso de la gestión transparente, eficiente y eficaz exige el compromiso con la sociedad en el manejo eficiente y responsable de sus recursos.

Esta visión implica la existencia de una Universidad – PIE (2018) con capacidad para transformarse como organización que aprende; aprendiendo de su propia experiencia, dispuesta a favorecer el acceso permanente a la ciencia, la tecnología y la cultura necesarias, pertinentes e innovadoras para el desarrollo de la sociedad colombiana. Su organización interna deberá en consecuencia ser flexible para evaluar, reorientar su acción y mantener una relación constructiva entre las demandas sociales y las posibles respuestas institucionales.



### 1.1.3 PROGRAMA

#### 1.1.3.1 IDENTIDAD DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES.

El área de Gimnasia básica se encuentra en el programa de Licenciatura en educación física, recreación y deportes en la Universidad de Pamplona, cumple con los objetivos del programa para la formación del educador físico profesional (Tabla 1).

#### IDENTIDAD DEL PROGRAMA

Tabla 1. Información general del programa de licenciatura en educación física, recreación y deporte.

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA:</b>	Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes
<b>NIVEL DE FORMACIÓN</b>	Pregrado
<b>NORMA INTERNA DE CREACIÓN:</b>	Acuerdo 001 del 10 de Diciembre 1970
<b>CÓDIGO SNIES:</b>	866 del 28-09-2012
<b>REGISTRO CALIFICADO:</b>	Resolución 15796 del 04 de dic 2012
<b>LUGAR DONDE FUNCIONA:</b>	Pamplona, norte de Santander Villa del Rosario, Norte de Santander
<b>AREA DE CONOCIMIENTO:</b>	Educación Física Recreación y Deportes
<b>TÍTULO A EXPEDIR:</b>	Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes
<b>DURACIÓN:</b>	10 semestres
<b>PERIODICIDAD EN LA ADMISIÓN:</b>	Semestral
<b>JORNADA:</b>	Diurna
<b>METODOLOGÍA:</b>	Presencial
<b>NUMERO DE CREDITOS</b>	164

*Fuente: Secases*



## **1.1.3.2 MISIÓN Y VISIÓN DEL PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES.**

### **1.1.3.2.1 MISIÓN**

El programa de Educación Física de Universidad de Pamplona (2011), tiene como misión formar profesionales idóneos que contribuyan a generar cambio en el área, mejorando su calidad de vida.

### **1.1.3.2.2 VISIÓN**

Así mismo, en la plataforma de la Universidad de Pamplona (2011), se encuentra que el departamento de Educación Física, Recreación y Deportes, al finalizar la primera década del siglo XXI se consolidará académica, administrativa y socialmente, para dar respuestas a los retos de ciencia, investigación y tecnología que exige el nuevo milenio.

### **1.1.3.3 OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Del mismo modo, y bajo la concepción de la cita ya nombrada anteriormente, este programa busca formar profesionales idóneos que contribuyan a generar cambio en el área mejorando su calidad de vida.

### **1.1.3.4 PERFIL DEL PROFESIONAL**

Ahora bien, la idea con lo nombrado, es que el Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes estará en capacidad de:

Ejercer la docencia y/o formación académica en el nivel básico de primaria y secundaria y en los ciclos complementarios de las Escuelas Normales.



Diseñar y ejecutar programas de capacitación y actualización docente en el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte.

Planear y aplicar programas investigativos relacionados con la Educación Física, la Recreación y el Deporte dentro de su contexto social – educativo y sobre su propia formación profesional.

Gestor de propuestas curriculares flexibles acordes al contexto municipal regional y nacional.

Asesorar programas Lúdico Deportivos Recreativos.

### 1.1.3.5 PERFIL OCUPACIONAL

El Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad de Pamplona, estará preparado para ejercer en las áreas de:

Docente.

Instructor en Actividad Física.

Entrenador de Escuela de Formación.

Dirigente Deportivo.

Monitor en diferentes Disciplinas Deportivas.

Gestor Deportivo.



**1.1.3.6 PERFIL POR COMPETENCIA:** En el PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES (PEP 2014 – 2020), se describe que el programa de Educación Física Recreación y Deportes realiza las competencias de su perfil profesional teniendo en cuenta el Proyecto Tuning ha sido creado en Europa y desarrollado también en América Latina con el fin de encontrar puntos comunes de referencia que contribuyan a facilitar la cooperación académica entre los distintos países. Las competencias se constituyen en uno de esos ejes comunes, dado que permiten la articulación entre niveles y sistemas educativos, y, por consiguiente, facilitan la movilidad de estudiantes y docentes, así como la comparación y el reconocimiento de titulaciones. Las competencias son una de las cuatro líneas de trabajo de la metodología Tuning, junto con los enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación de las mismas; los créditos académicos, y la calidad de los programas.

**Proceso de Aprendizaje:** Así mismo, en el (PEP 2014 – 2020), se plasma que en este proceso se va a crear la capacidad de abstracción, análisis y síntesis, Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente, Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión, Capacidad para identificar, planear y resolver problemas, Capacidad crítica y autocrítica, Capacidad de investigación, Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de diversas fuentes, Capacidad de comunicación oral y escrita, Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.



**Valores sociales:** Ahora bien, en cuanto a los valores, en el PEP (2014 – 2020), se consolida el compromiso con su medio socio-cultural, Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad, Responsabilidad social y compromiso ciudadano, Compromiso con la preservación del medio ambiente, Compromiso ético.

**Contexto tecnológico internacional:** Pues bien, en el PEP (2014 – 2020) en cuanto a este apartado se dictamina la capacidad de comunicación en un segundo idioma, Habilidad para trabajar en contextos internacionales, Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

**Habilidades interpersonales:** Finalmente, en este Proyecto Educativo, la Universidad de Pamplona busca ofrecer profesionales al mercado con capacidad para tomar decisiones, Habilidades interpersonales, Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes, Capacidad de trabajo en equipo, Capacidad para organizar y planificar el tiempo, Capacidad para actuar en nuevas situaciones, Capacidad creativa, Habilidad para trabajar en forma autónoma, Capacidad para formular y gestionar proyectos, Compromiso con la calidad.



### 1.1.3.7 IDENTIDAD DE LA ASIGNATURA

En el programa de licenciatura de educación física recreación y deporte se promueve la asignatura de gimnasia básica, la cual le da apertura a dos importantes líneas en la gimnasia como lo es gimnasia deportiva y gimnasia rítmica. Sin el cumplimiento del requisito de la básica no se podrá adquirir el contenido teórico-práctico de las siguientes áreas (Tabla 2).

*Tabla 2. Información general del área de Gimnasia Básica.*

<b>FACULTAD:</b>	Educación
<b>PROGRAMA:</b>	Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte
<b>CURSO:</b>	Gimnasia Básica
<b>CÓDIGO:</b>	171224
<b>REQUISITO:</b>	10 semestres
<b>TIPO DE CURSO:</b>	Teórico- práctico
<b>CRÉDITOS:</b>	1

#### 1.1.3.7.1 JUSTIFICACIÓN DE ASIGNATURA

La formación de personal idóneo en las áreas propiamente de la educación física y la enseñanza de la misma, son los pilares de una buena vida profesional a futuro, partiendo de una base sólida como lo es la estructuración ética de cada persona y el



valor de la expresión como medio para llegar a la consecución de seres humanos altamente calificados en habilidades motrices y pedagógicas.

### **1.1.3.7.2 OBJETIVOS**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Fundamentar las distintas habilidades de la Gimnasia básica para que sean parte del complejo motriz en el futuro profesional en Educación Física, Recreación y Deporte.

#### **OBJETIVO ESPECIFICO**

Concientizar sobre la relevancia de la Gimnasia Básica en las demás áreas afines.

Practicar fundamentos básicos de la Gimnasia y estructurar movimientos armónicos.

Ejecutar conscientemente las habilidades propias a tener en la práctica y enseñanza de la Gimnasia Básica.

A continuación, se podrán encontrar los contenidos que promueve la asignatura de la Gimnasia, si se observa en su tabla de unidad se comprende que cada tema aumenta de complejidad en los ejercicios fundamentales logrando así llegar a un esquema completo sin dificultades motrices o ejercicios técnicamente amplios.

En la unidad 1 (tabla 3) se observa la importancia de la teoría mediante el proceso de enseñanza practico, cumpliendo así en cada uno de los temas teóricos. De igual forma dando inicio a ejercicios básicos de para la adaptación fisiológica que requiere el estudiante en su proceso de desarrollo pedagógico.



No optando la unidad 2 (tabla 4) se complementan los ejercicios básicos, ya que son fundamentales para el desempeño en la gimnasia.

El complemento e esta asignatura se refleja en la unidad 3-4 (tabla 5) involucrando las habilidades complejas, y las reglamentaciones básicas y maneras de aplicación. (tabla 6).

Tabla 3. UNIDAD 1 Fundamentación Teórica y Técnica de la Gimnasia Básica

<b>TEMA</b>	<b>HORAS DE CONTACTO DIRECTO</b>	<b>HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE</b>
Historia de la Gimnasia	3	6
Aparatos de Gimnasia	3	6
Fundamentación teórica de la técnica	3	6
Rollos adelante-atrás (variables)	3	6
Salto Básicos de Gimnasia	3	6



Tabla 4. UNIDAD N: 2. Ejercicios Básicos de la Gimnasia

<b>TEMA</b>	<b>HORAS DE CONTACTO DIRECTO</b>	<b>HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE</b>
Posiciones Invertidas	3	6
Estructura artística de la Gimnasia	6	12
Ruedas	6	12
Arcos	6	12
Flic Flac adelante y Paloma	6	12

Tabla 6. UNIDAD N: 3 Formación de Habilidades Complejas

<b>TEMAS</b>	<b>HORAS DE CONTACTO DIRECTO</b>	<b>HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE</b>
Metodología de aparatos en suelo	6	12
Kips y resortes anatómicos (Variables)	6	12
Posiciones Isométricas de la Gimnasia Básica	6	12



Tabla 7. UNIDAD N: 4 Reglamentación Básica y Aplicación

TEMAS	HORAS DE CONTACTO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE
Reglamento Básico	6	12
Esquemas Básicos de Gimnasia	6	12

## 1.2 CONTEXTUALIZACIÓN DEL DISEÑO DIDÁCTICO

### 1.2.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

Durante el transcurso del desempeño académico de la educación superior de la universidad de pamplona en el programa de licenciatura básica con énfasis en educación física, recreación y deporte encontramos un pensum donde ofrecen diferentes asignaturas alineadas a los enfoques de la pedagogía, la biología, los deportes entre otras, buscando que sean fundamentales cada una de aquellas áreas, por consiguiente es una de las carreras profesionales más completas y de calidad que ofrece dicha academia.

En las disciplinas deportivas encontramos que los estudiantes presentan casos con anomalía corporal como lesión muscular, gestación, capacidades especiales durante el proceso académico de su educación superior las que involucran actividad física durante el semestre.



La universidad de pamplona en su línea deportiva da apertura con deportes básicos como el atletismo y la gimnasia buscando que el estudiante vaya obteniendo una adaptación fisiológica e ir aumentando su nivel de dificultad con los deportes como baloncesto, voleibol, taekwondo estos requieren más fundamento técnico y táctico, como otros que requieren más coordinación corporal y compromiso para prevenir algún tipo de lesión.

La gimnasia básica es una las más importantes del pensum de la licenciatura de educación física recreación y deporte la cual les da apertura a las siguientes asignaturas:

Gimnasia Rítmica

Gimnasia Deportiva

El desarrollo de la asignatura es teórico-práctica con un porcentaje de 30% teoría y 70% práctica. El estudiante deberá buscar diferentes estrategias de estudio las cuales le ayudará a su proceso pedagógico. Por lo tanto, se propone un método didáctico el cual le ayude a su avance educativo, teniendo en cuenta la falta de espacio y recursos físicos para la práctica y el mejoramiento del desarrollo estético del movimiento.

Algunos ejercicios que presenta la gimnasia como base fundamental son los siguientes;

Rollo: adelante, atrás, piernas en abducción, aducción, extensión.

Paradas: manos, cabeza.

Rueda lateral: una mano, dos manos. Entre otros elementos gimnásticos; Etc.



Para el ejercicio o elemento realizado es importante llevar un cierto orden. En muchos casos se necesita una secuencia la cual se debe tener en cuenta en los procesos de entrenamiento y ejecución de los elementos, el tiempo establecido de contacto directo para la realización es demasiado corto por lo tanto esto es un causante de un bajo desempeño académico en los estudiantes, por medio de la elaboración del video se puede lograr un mejoramiento cognitivo y psicomotor, puesto que este requiere mayor tiempo de elaboración y ejecutar repeticiones necesarias sin provocar errores comunes.

De igual manera se presentan situaciones en las cuales la psicomotricidad del estudiante con capacidades especiales, lesión o gestación no les permiten ejecutar la clase con mayor gratitud, por lo tanto, son tentados a cancelar su materia de manera injusta por no haber una estrategia o herramienta adaptada a su necesidad educativa.



## 1.2.2 OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Mejorar el aprendizaje psicomotor en base a una secuencia pedagógica por medio de la herramienta didáctica del video.

### OBJETIVO ESPECIFICO

Diseñar una secuencia didáctica que ayude a mejorar el aprendizaje psicomotor en base a una herramienta TIC video.

Implementar el video como herramienta pedagógica para el desarrollo del diseño pedagógico psicomotor.

Aplicar una nueva herramienta TIC (video) para el mejoramiento del aprendizaje psicomotor por medio de la secuencia didáctica.



### 1.3 JUSTIFICACIÓN

La estrategia didáctica del video es una herramienta la cual el docente o estudiante pueden manipular y extraer diferentes conocimientos puesto que pone en pie el desarrollo de la creatividad, expresión, motricidad las cuales les permiten favorecer una buena perspectiva del de la herramienta, la herramienta brinda una estrategia individual o colectivamente por lo tanto abre la posibilidad de la interacción con los demás.

Las diferentes situaciones que se reflejan en la secuencia didáctica permiten que el docente o estudiante manifiesten su conformidad con lo observado en cada una de las pautas a seguir permitiendo de igual forma que la corrección sea inmediata y de forma momentánea.

Frente a las dificultades que pueden presentar los estudiantes podemos decir que el medio audiovisual nos brindara un cierto apoyo para enriquecer el conocimiento que se va adquiriendo en el desarrollo de la actividad. De tal forma que el proceso si es guiado de la mejor manera llevara un incremento en su parte académica.

Dentro del campo de la educación básicamente está priorizando las TIC que son las tecnologías de la información y comunicación que permiten un acceso a elementos como textos, imágenes, sonido en busca de enriquecer el conocimiento como un



método de comunicación representativo al mejoramiento del aprendizaje en la educación básica, media y superior, llegando a influir de una cierta manera que atribuye a un excelente aprendizaje en la sociedad de la “información” por lo tanto también ha creado ámbitos en los cuales se emplea la interacción, conectividad entre los creadores y usuarios.

En líneas generales y de acuerdo a Cabrero (1998), se podría decir que las nuevas tecnologías de la información y comunicación son las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e Interconexión, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas.

De tal manera el proceso que se quiere llevar a cabo como metodología pedagógica es una secuencia que se debe desarrollar adecuadamente en el transcurso de la secuencia visual a elaborar, es decir el paso a paso explicativo que se desempeña la unidad a trabajar.

En el contexto en el cual se va a elaborar el diseño didáctico es en estudiantes que invierten tiempo para mejorar su desempeño educativo a través de esta secuencia puesto que el educando aprende con los diferentes modelos pedagógicos en los cuales encontramos tradicional, romántico, conductista, desarrollista sin embargo el que vamos a tomar en cuenta uno que enmarca la estructura progresiva y secuencial de las necesidades que presenta el educando de manera individual o colectiva pero siendo él



el que desempeñe su ejercicio bajo las repeticiones necesarias para poder sacar un producto adecuado y objetivo para evaluar.

La ventaja que se presentan en la secuencia propuesta es que la herramienta haga parte de este proceso donde el educando tendrá un aprendizaje detallado con base a la educación actual por medio de las TIC con un acceso a la información que se podrá compartir en el medio disponible y facilitador, por lo tanto, el educando ampliará su conocimiento pedagógico fundamental. El desarrollo motor que se ejecuta en el video logra mejorar por su cantidad de repeticiones buscando la perfección tanto del gesto técnico como del video.



## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

#### 2. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

##### 2.1 BASES TEÓRICAS

Podemos evidenciar que la educación está tomando un rumbo totalmente diferente al que se venía manejando tradicionalmente, incluyendo herramientas que aporten facilidad al educador para transmitir los diferentes saberes del conocimiento permitiendo que se puedan desarrollar alternativas didácticas visuales y auditivas que permitan que el estudiante se desempeñe individual o colectivamente elaborando su metodología.

##### 2.1.1 PENSAMIENTO PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA Y LAS TIC:

Pues bien, el PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES (PEP 2014 – 2020), aclara que en el Pensamiento Pedagógico Institucional la idea de formar integralmente significa posibilitar la realización intelectual, personal, espiritual, social y política de las expectativas del estudiante. Es importante considerar que el hombre del futuro próximo, deberá ser una persona que posea la autonomía suficiente para actuar flexiblemente en escenarios de fuerte competitividad; que se apropie del



conocimiento científico, tecnológico y técnico para acceder a los beneficios de las tecnologías de la información y comunicación; que posea referentes claros de acción dentro de un proyecto personal, espiritual, social y ambiental, que le brinde seguridad y sentido a su acción en el marco de la inter y transdisciplinariedad; que desarrolle su iniciativa, compromiso, creatividad, responsabilidad, emprendimiento, tolerancia, afectividad en su relación vital con lo demás y, finalmente, que tenga visión y compromiso político definido que le facilite la participación ciudadana responsable y consciente.

Por otro lado, Marques (2000) citado por la Universidad de Pamplona (2014), refiere que el enfoque pedagógico varía de acuerdo con el nivel de formación; las potencialidades y capacidades a lograr requerirán el desarrollo de diversas estrategias para la construcción y organización del aprendizaje de conformidad con los propósitos particulares que exige el nivel de formación. Los procesos de enseñanza y aprendizaje son actos comunicativos en los que los estudiantes, orientados por los docentes, realizan diversos procesos cognitivos con la información que reciben o deben buscar y los conocimientos previamente adquiridos.

Así mismo, el ya citado también aclara que la enorme potencialidad educativa de las tecnologías de la información y la comunicación, TIC está en que los estudiantes pueden apoyar estos procesos cognitivos aportando a través de Internet todo tipo de información, programas informáticos para el proceso de datos y canales de comunicación síncrona y asíncrona de alcance mundial.





Para adaptarse a las necesidades de la sociedad actual, la Universidad de Pamplona (PEP 2014 – 2020), debe flexibilizarse y desarrollar vías de integración de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de formación. Paralelamente es necesario aplicar una nueva concepción de los estudiantes, así como del rol en los profesores y administrativos en relación con los sistemas de comunicación y con el diseño y la distribución de la enseñanza. Todo ello implica, a su vez, adaptaciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje hacia un modelo más flexible. Para aplicar estos procesos de cambio y sus efectos, así como las posibilidades que para los sistemas de enseñanza-aprendizaje conllevan las modificaciones y avances tecnológicos, conviene situarnos en el marco de los procesos de innovación.

Desde otra perspectiva, Ferraté (1998), *sustenta que el camino hacia el progreso para la formación universitaria pasa por aumentar su independencia con respecto a dos variables del entorno en que se desarrolla: el tiempo y el espacio.*

Dicho de otra manera, el PEP (2014 – 2020), manifiesta hacer posible la formación académica de mayor calidad, en cualquier lugar donde se encuentre el estudiante, que avance a su ritmo y posibilidades, mediante la utilización de las TIC como herramientas de intermediación y complemento del saber. Por tanto, el Pensamiento Pedagógico en la Universidad de Pamplona provee los espacios para generar esta cultura, relacionada con el acceso, la selección, organización, transmisión y aprendizaje, para eliminar las barreras espaciales y temporales, creando nuevas oportunidades y competencias para aprender en una forma autónoma y flexible. En este sentido, la aplicación de las TIC en la forma y desarrollo de competencias en el campo educativo de nuestra institución,



se traduce en una expansión y transformación enorme y acelerada de las posibilidades comunicativas de aprendizaje gracias al uso de estos medios de apoyo didáctico. Las TIC exigen el diseño e incorporación de modalidades y estrategias de aprendizaje ampliamente flexibles e interactivas y de nuevos contextos pedagógicos que motiven la participación, la crítica y trabajo colaborativo del grupo de estudiantes.

Seguidamente, el PEP (2014 – 2020), señala un currículo dotado que promueve y genera la cultura de uso y apropiación de las TIC en la comunidad universitaria que permita articular los procesos académicos, de investigación y proyección social. Apoyado en estas tecnologías se incorporan modalidades y estrategias de aprendizaje flexibles e interactivas que motiven la participación, la crítica y trabajo en equipo y colaborativo del educando.

Vale decir que en este PEP (2014 – 2020), el Plan de Desarrollo de la Universidad de Pamplona 2012-2020, consta de tres ejes estratégicos que se constituyen en la columna central para el logro de la Visión, uno de ellos es la excelencia en servicios y en tecnologías de información y las comunicaciones TIC el cual se orienta a asegurar el uso intensivo de las tecnologías de información y las comunicaciones y las herramientas virtuales como estrategia vital de desarrollo institucional. El uso y apropiación de las TIC le permite a la Universidad responder de manera amplia al reto de servir a una población cada vez mayor de estudiantes, más diversificada social y culturalmente, más dinámica y fortalecer los procesos de gestión académicos y administrativos para el cumplimiento de sus propósitos misionales.



## 2.2 ANTECEDENTES

### 2.2.1 MARCO LEGAL

#### .1 Artículo 67 de la Constitución Política Colombiana

ARTÍCULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley. (Constitución Política Colombiana, 1991, pág. 29)



## LEY 115 DE FEBRERO 8 DE 1994

**ARTICULO 1o.** Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

La Educación Superior es regulada por ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley. (Ley 115,1994, pág. 1)



## LEY 30 DE DICIEMBRE 28 DE 1992

**Artículo 1°** La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

**Artículo 2°** La Educación Superior es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado.

**Artículo 3°** El Estado, de conformidad con la Constitución Política de Colombia y con la presente Ley, garantiza la autonomía universitaria y vela por la calidad del servicio educativo a través del ejercicio de la suprema inspección y vigilancia de la Educación Superior.

**Artículo 4°** La Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.

**Artículo 5°** La Educación Superior será accesible a quienes demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan con las condiciones académicas exigidas en cada caso. (Ley 30,1992, pág. 1)



## **Ley 157 de agosto 2 de 1994**

**ARTÍCULO 1o.** Se reconoce el Diseño Industrial como una profesión de nivel profesional universitario.

**ARTÍCULO 2o.** Se entiende por profesión de Diseño Industrial el ejercicio de todo lo relacionado con el diseño y proyección del uso, funcionamiento, fabricación y distribución de productos industriales, siempre que esta actividad sea en caminata a mejorar la utilización y el beneficio de tales productos.

**ARTÍCULO 3o.** Son válidos para el ejercicio de la profesión de Diseñador Industrial los títulos expedidos con el lleno de los requisitos establecidos en las leyes correspondientes a las modalidades educativas de que trata el artículo 1o. de esta Ley.

**PARÁGRAFO.** No serán válidos para el ejercicio de esta profesión los títulos puramente honoríficos.

**ARTÍCULO 4o.** Para ejercer la profesión de Diseñador Industrial, será necesario cumplir los siguientes requisitos:

- a) Poseer título universitario debidamente obtenido y registrado de conformidad con las normas vigentes; y
- b) La inscripción legal en el Ministerio de Desarrollo Económico, el que otorgará la respectiva tarjeta profesional.

**PARÁGRAFO.** Los títulos profesionales en Diseño Industrial que hayan sido otorgados con anterioridad a la vigencia de la presente Ley por entes educativos de nivel profesional universitario legalmente autorizados para ello, serán válidos para continuar ejerciendo la profesión.



**ARTÍCULO 5o.** El ejercicio de la profesión de Diseñador Industrial, sin el lleno de los requisitos enumerados en el artículo 4o. será ilegal y dará lugar a las sanciones pertinentes.

**ARTÍCULO 6o.** Para desempeñar cargos que requieran el ejercicio del Diseño Industrial en entidades públicas o privadas, se exigirán los mismos requisitos establecidos en el artículo 4o. de la presente Ley.

**ARTÍCULO 7o.** Créase la Comisión Profesional Colombiana de Diseño Industrial como organismo auxiliar del Gobierno, que dependerá del Ministerio de Desarrollo Económico, para el control, vigilancia y desarrollo del ejercicio de esta profesión, el cual estará integrado así:

- a) Por el Ministro de Desarrollo Económico o su delegado, quien lo presidirá;
- b) <Suprimido por el artículo 64 de la Ley 962 de 2005> Por el Ministro de Educación Nacional o su delegado;
- c) Por un representante de las facultades de Diseño Industrial, legalmente reconocidas en el país quien deberá ostentar el título de Diseñador Industrial. Esta representación será rotativa cada año en la forma que lo establezca el Ministerio de Educación Nacional;
- d) Dos Diseñadores Industriales elegidos y delegados por períodos de un año, a esta comisión por las agremiaciones colombianas de profesionales del Diseño Industrial debidamente constituidos y reconocidos ante el Estado, si las hubiere.



**ARTÍCULO 8o.** Serán funciones de la Comisión Profesional Colombiana de Diseño Industrial las siguientes:

1. Colaborar con el Gobierno Nacional en el cumplimiento de la presente Ley y de los decretos reglamentarios.
2. Dictar, aprobar y modificar su propio reglamento.
3. Plantear ante el Ministerio de Educación, iniciativas y observaciones sobre la aprobación de nuevos programas de estudio, relacionados con esta profesión.
4. Expedir el estatuto sobre ética profesional del ejercicio de la profesión del Diseño Industrial.
5. Dar traslado a las autoridades competentes sobre la violación de la presente Ley, y las normas sobre ética profesional para la imposición de las sanciones a que haya lugar.
6. Propiciar la investigación y el desarrollo del Diseño Industrial, bien sea en forma directa o en colaboración de entidades de Derecho Público o Privado.
7. Auspiciar la formación de la Confederación Colombiana de Agremiaciones de Diseñadores Industriales y vigilar su funcionamiento.

**ARTÍCULO 9o.** El Diseño Industrial tiene como función primordial la de ayudar a la sociedad, a las personas naturales y jurídicas a resolver los problemas y las necesidades que uno y otros tengan en cualquier área de su competencia.

**ARTÍCULO 10.** El Gobierno Nacional deberá reglamentar la presente Ley, en un término de seis (6) meses contado a partir de la fecha de su promulgación.



**ARTÍCULO 11.** La presente Ley rige a partir de la fecha de publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias. (Ley 157 ,1994)

### **2.2.2 REFERENTES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**

Se realizó una revisión a nivel de educación superior con referencias nacionales como internacionales que ofrecen el programa en la licenciatura en educación física, deportes, recreación. Donde se establecen diferentes asignaturas o cursos de gimnasia básica, con el fin de identificar diferentes planes de estudios.

#### **UNIVERSIDAD LIBRE- Seccional Bogotá**

"Vigilada Mineducación"

(Presencial)

#### **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE**

#### **PERFIL PROFESIONAL**

El Licenciado en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes, egresado de la Facultad de Educación, debe estar en condiciones de:

Interpretar los hechos sociales, políticos, económicos, educativos para diseñar políticas, formular planes, programas o proyectos en el campo de la Educación Física, el Deporte y la Recreación ya sea a nivel nacional, regional o local.

Elaborar e implementar estrategias y acciones que demande el campo de la Educación Física, la Recreación y el Deporte en el sector público o privado.



Describir y explicar los hechos sociales de la Educación Física, la Recreación y el Deporte escolar en el país, región o localidad.

Entender que la Educación Física, la Recreación y el Deporte como derechos sociales exigen pensarla como un proyecto cultural que convoca a amplios sectores sociales a construirlo.

Crear, asesorar, o promover organizaciones mediante las cuales se pueda llevar a cabo el proyecto cultural de la Educación Física, la Recreación y el Deporte.

Orientar, dirigir o promover hechos sociales de la Educación Física, la Recreación y el Deporte.

Formar actores y/o promotores de la Educación Física, la Recreación y el Deporte.

Por lo tanto, ese perfil profesional amplio, le permite desempeñarse en: Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Sistema Nacional del Deporte y la Recreación y el uso del tiempo libre, Sistema Educativo Formal, Educación no Formal, Empresas Privadas.

### **PERFIL LABORAL:**

El egresado de la Universidad Libre obtiene una formación que le permite desempeñarse como docente de la educación física, recreación y deporte; como orientador de programas recreativos, de tiempo libre y deportivos, como entrenador en el deporte escolar.

### **PROPÓSITO:**

Propiciar la consolidación de una comunidad científica de educadores especialistas en el área de la Educación Física, Recreación y Deportes, que se caracterice por poseer



formación pedagógica, investigativa, comunicativa, ética y estética, para formar a los hombres de la sociedad colombiana.

### **PERFIL LABORAL:**

El egresado de la Universidad Libre obtiene una formación que le permite desempeñarse como docente de la educación física, recreación y deporte; como orientador de programas recreativos, de tiempo libre y deportivos, como entrenador en el deporte escolar.

### **UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**

"Vigilada Mineducación"

(Presencial)

### **CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN**

Formar profesionales éticos y competentes, fundamentados en los principios humanistas de Santo Tomás de Aquino, con capacidad de transformar el contexto de la cultura física, el deporte y la recreación a partir de la corporeidad y la acción motriz.

Un profesional con formación integral humanística, capacitado para diseñar, implementar, evaluar y administrar programas orientados a la prevención de la enfermedad y promoción de la salud en grupos poblacionales, a través de la actividad física, el deporte y la recreación, con el conocimiento de los beneficios derivados de la experiencia corporal consciente y de la acción motriz que contribuyen a la adquisición de hábitos de vida saludable.



## PERFIL PROFESIONAL

El profesional en Cultura Física, Deporte y Recreación está capacitado para desempeñarse en:

Administración de programas, proyectos y servicios basados en la acción motriz en contextos propios de la educación, la salud, el deporte y la recreación necesarios para el desarrollo humano individual y de la comunidad.

Promoción de hábitos de vida saludable y prevención en salud, a partir del perfil epidemiológico y las necesidades cinéticas de la población, desde propuestas de intervención basadas en la acción motriz.

Dominio de los procesos de entrenamiento deportivo según principios pedagógicos que favorezcan el manejo de contenidos, medios y métodos propios de los niveles de iniciación, formación y perfeccionamiento, a través del tratamiento de núcleos problémicos.

Manejo y utilización del tiempo libre activo con fines educativos, organizacionales, saludables, ecológicos y lúdicos en instituciones de índole estatal o privada.



## UNIVERSIDAD DEL QUINDIÒ

"Vigilada Mineducación"

(Presencial)

### LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

Por la importancia de nuestra institución a nivel nacional, universidad acreditada en alta calidad que catapulta los procesos formativos en nuestra disciplina, esto articulado con el excelente campus universitario y en especial el deportivo, logrando afianzar las prácticas se realizan en la carrera de Licenciatura en Educación Física y Deportes en la universidad como laboratorio natural al alcance del estudiante.

#### PERFIL PROFESIONAL:

El Licenciado en Educación Física y Deportes, es intelectual, técnicamente competente y creativo para el ejercicio de su profesión docente. Se caracteriza porque recibe formación que le permite:

Generar procesos de planificación, programación, ejecución y evaluación de las actividades de enseñanza aprendizaje de la educación física, y los deportes.

Generar espacios para la realización de programas de impacto social en las poblaciones de alto riesgo.

Dinamizar eventos relacionados con la actividad física y los deportes que involucren la escuela, la familia y la comunidad con el propósito de implementar el uso creativo del tiempo libre.

Potenciar e identificar las características que favorezcan la realización de las actividades específicas de la educación física y los deportes, en las diferentes etapas del desarrollo humano.



Atender y conformar asociaciones o grupos de atención de personas con discapacidades físicas y de la tercera edad.

Asesorar y coordinar la gestión deportiva desde los contextos local, regional, nacional e Internacional en el campo de la educación física y los deportes.

Planificar y programar la integración de la educación física y los deportes en el sistema educativo en todos sus niveles.

Orientar y difundir el conocimiento de la educación física y los deportes en las escuelas y centros deportivos.

Promover y liderar grupos de investigación en los diferentes temas relativos a la educación física y los deportes, desde las experiencias técnicas, tecnológicas y científicas, que coadyuven al mejoramiento y posicionamiento de esta área.

### **PERFIL OCUPACIONAL:**

El Licenciado en Educación Física y Deportes se articula al mundo laboral como docente e investigador en el área de Educación Física y Deportes en los niveles de básica (primaria y secundaria) y Media Vocacional, tanto de la educación formal como para el trabajo y el desarrollo humano y asesora, dirige y coordina programas y actividades encaminadas al mejoramiento, la prevención en Salud y en general de la calidad de vida de la comunidad, desde escuelas de formación e iniciación deportiva, clubes deportivos, cajas de compensación, clubes de tercera edad entre otros.



## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### 3.METODOLOGÍA

Fases que orientan la construcción del diseño didáctico para la realización de la secuencia didáctica en la “gimnasia básica” de la carrera de Licenciatura de Educación física, recreación y deporte de la Universidad de Pamplona. sede Pamplona.

**Problema:** Definición del contexto y de las problemáticas encontradas, identificando una problemática por parte del observador siendo abarcada a una solución con la herramienta que se brinda en el proyecto.

**Componentes del problema:** identificación de componentes priorizados de un modo jerárquico según su afectación en el contexto de los implicados en la problemática (estudiantes, docentes y entorno educativo); en esta etapa, se evidenciarán las principales falencias según el observador proyectista para poder dar alternativas de solución futuras a los componentes del problema identificados.

**Recopilación y análisis de datos:** en esta etapa se evidencian los documentos que avalan la implementación de la propuesta de diseño didáctico.

**Tecnologías y materiales:** en esta etapa se establecen los requerimientos mínimos para el funcionamiento del diseño didáctico.



**Implementación y/o creatividad:** se establece la planeación y ejecución del diseño didáctico para la asignatura.

**Soluciones y posibles resultados:** en esta etapa se establecen los posibles resultados de la implementación del diseño didáctico.

### 3.1 SITUACIÓN DEL PROBLEMA

#### 3.1.1 PROBLEMA

La secuencia didáctica está representada de tal manera que amplíe las posibilidades del educando en su aprendizaje y desarrollo psicomotor bajo circunstancias que esté presente. Puede que algunos estudiantes no obtengan la facilidad de desarrollar una actividad deportiva como otros, pero teniendo en cuenta que se pueden utilizar herramientas las cuales le ayude en su desempeño.

La problemática del área de gimnasia básica radica en la falta de herramientas didácticas en la asignatura teórico prácticas que se ofertan en las universidades con el enfoque de la carrera de Educadores Físicos. En el caso específico de la asignatura de gimnasia básica de la universidad de Pamplona se han evidenciado inconformidades en la implementación de nuevas herramientas didácticas provocando deserción y/o mortalidad académica en la línea deportiva puesto que es una de las asignaturas que pone en práctica muchos elementos fundamentales de las capacidades físicas.



La inclusión es un tema el cual la universidad de pamplona ha venido trabajando de tal manera que se le pueda facilitar al estudiante su aprendizaje teniendo en cuenta la capacidad y necesidad especial que presenta.

En el departamento de educación física se han presentado diferentes casos en los cuales la inclusión de algunas asignaturas practicas no están lista y de igual manera no tienen una herramienta como alternativa para este tipo de situaciones las cuales se presentan en cada semestre, el estudiante puede tener la capacidad cognitiva pero la psicomotriz presenta dificultades, o también se pueden presentar de otra manera que la parte psicomotriz sea la adecuada pero el desempeño académico o metodológico para enseñar no sea el indicado para un profesional en formación.

Las diferentes situaciones que se pueden presentar en la educación física como dificultad para un buen desarrollo en la educación son la siguientes:

Recordemos que las situaciones a seguir se pueden presentar solo en las materias teórico-prácticas.

El educando presenta todas las capacidades físicas psicomotrices necesarias para el desarrollo de la clase, pero en el transcurso de la clase presenta una lesión la cual no le permite seguir desempeñándose en su práctica en un alto nivel, pero en la parte teórica puede lograrse con normalidad.



Dentro de las personas que presentan la prueba de admisión es aceptado un estudiante con habilidades especiales. ¿Tiene el educador una herramienta de apoyo que el estudiante pueda desarrollar y así no retroceder el proceso académico?

Los estudiantes ingresados al programa de Educación Física no son en su totalidad del genero masculino, es decir; que de igual manera son aceptadas la rama femenina. En casos particulares donde la mujer presente estado de gestación durante su compromiso de educación superior será afectada por dicha situación, ya que en sus asignaturas teórico-prácticas no podrá desempeñarse adecuadamente por el riesgo que se puede adquirir en los gestos técnicos.

La fluidez de presentación ante el público es una facilidad para muchos, pero pocos requieren de ayuda psicológica o valentía para hacer su presentación. En base a lo anterior se puede decir que la herramienta a proponer ayudaría al educando en ese proceso que requiere, puesto que puede perfeccionar el error causado antes de que haya un método evaluativo involucrado.

Teniendo en cuenta el contexto anterior, se formula una pregunta del diseño didáctico: ¿Cómo mejorar el aprendizaje y el desarrollo psicomotor con una secuencia didáctica apoyada del video como herramienta pedagógica para gimnasia básica de la Universidad de Pamplona? con esta pregunta se busca implementar una secuencia y darle enfoque a las tecnologías como herramientas didácticas.

Teniendo en cuenta el interrogante anterior, se busca proponer un diseño didáctico apoyado del video como herramienta didáctica para el área de Gimnasia Básica, identificando la aprobación de los estudiantes y docentes ante la implementación del



video para la enseñanza y el aprendizaje que se puede abarcar en el proceso de desarrollo.

**3.2 COMPONENTES DEL PROBLEMA:** según el diagnóstico realizado en estudiantes se presentan algunos componentes los cuales son polémicos al momento de su proceso académico, de tal forma que la herramienta del video en base a la secuencia didáctica podrá dar una solución a dichas polémicas.

Estudiantes con capacidades especiales.

El rango de entrenamiento debe ser 6 horas de trabajo independiente del estudiante.

Bajo nivel de desarrollo psicomotriz.

Mujeres en estado de gestación.

El rango de edad.

Lesiones (anteriores o posteriores a la clase).

### 3.3 RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS:

El Ministerio de Educación (2009), en su proyecto de desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) ha abierto un sinnúmero de posibilidades para realizar proyectos educativos en el que todas las personas tengan la oportunidad de acceder a educación de calidad sin importar el momento o el lugar en el que se encuentren. En efecto, las alternativas de acceso que se han puesto en manos de las personas han eliminado el tiempo y la distancia como un obstáculo para enseñar y aprender. Lo que garantiza la calidad de la educación es la articulación coherente y armónica de un modelo que ponga, por encima de los instrumentos, el sentido



pedagógico de los procesos. Una educación de calidad puede salir adelante con una tecnología inadecuada; pero jamás una tecnología excelente podrá sacar adelante un proceso educativo de baja calidad.

En cuanto al uso de las TIC en la educación, algunas leyes del gobierno de Colombia establecen:

### **Ley 1341 de 2009:**

Artículo 2.- Principios Orientadores. La investigación, el fomento, la promoción y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones son una política de Estado que involucra a todos los sectores y niveles de la administración pública y de la sociedad, para contribuir al desarrollo educativo, cultural, económico, social y político e incrementar la productividad, la competitividad, el respeto a los derechos humanos inherentes y la inclusión social. Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones deben servir al interés general y es deber del Estado promover su acceso eficiente y en igualdad de oportunidades, a todos los habitantes del territorio nacional. Un principio orientador de esta ley, es el Derecho a la comunicación, la información y la educación y los servicios básicos de las TIC.

### **Ley 1450 de 2011:**

Artículo 149. Conectividad en Establecimientos Educativos. El Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, promoverán el programa de Conexión Total con el objeto de fortalecer las competencias de los estudiantes en el uso de las TIC mediante la ampliación de la conectividad de los establecimientos educativos, la generación y uso de los contenidos educativos a través de la red y el mejoramiento de la cobertura,



la calidad y la pertinencia de los procesos de formación. Los operadores de esta conexión, podrán ser empresas de carácter público o privado de telecomunicaciones que acrediten la experiencia comprobada en el sector.

Marques (2000) citado por la Universidad de Pamplona (2014) sostiene que los procesos de enseñanza y aprendizaje son actos comunicativos en los que los estudiantes, orientados por los docentes, realizan diversos procesos cognitivos con la información que reciben o deben buscar y los conocimientos previamente adquiridos.

La enorme potencialidad educativa de las tecnologías de la información y la comunicación, TIC está en que los estudiantes pueden apoyar estos procesos cognitivos aportando a través de Internet todo tipo de información, programas informáticos para el proceso de datos y canales de comunicación síncrona y asíncrona de alcance mundial.

El proyecto educativo del programa de licenciatura en educación física recreación y deportes (PEP 2014 – 2020), suscribe que, para adaptarse a las necesidades de la sociedad actual, la Universidad de Pamplona debe flexibilizarse y desarrollar vías de integración de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de formación. Esto implica adaptaciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje hacia un modelo más flexible. Para aplicar estos procesos de cambio y sus efectos, así como las posibilidades que para los sistemas de enseñanza-aprendizaje conllevan las modificaciones y avances tecnológicos, conviene situarnos en el marco de los procesos de innovación.



La aplicación de las TIC en la forma y desarrollo de competencias en el campo educativo de la Universidad de Pamplona (PEP 2014 – 2020), se traduce en una expansión y transformación enorme y acelerada de las posibilidades comunicativas de aprendizaje gracias al uso de estos medios de apoyo didáctico. Las TIC exigen el diseño e incorporación de modalidades y estrategias de aprendizaje ampliamente flexibles e interactivas y de nuevos contextos pedagógicos que motiven la participación, la crítica y trabajo colaborativo del grupo de estudiantes.

El currículo promueve y genera la cultura de uso y apropiación de las TIC en la comunidad universitaria (PEP 2014 – 2020) que permita articular los procesos académicos, de investigación y proyección social. Apoyado en estas tecnologías se incorporan modalidades y estrategias de aprendizaje flexibles e interactivas que motiven la participación, la crítica y trabajo en equipo y colaborativo del educando.

De otra parte, en el Plan de Desarrollo de la Universidad de Pamplona (PEP 2014 – 2020), tres ejes estratégicos se constituyen en columna central para el logro de la Visión, uno de ellos es la excelencia en servicios y en tecnologías de información y las comunicaciones TIC el cual se orienta a asegurar el uso intensivo de las tecnologías de información y las comunicaciones y las herramientas virtuales como estrategia vital de desarrollo institucional. El uso y apropiación de las TIC le permite a la Universidad responder de manera amplia al reto de servir a una población cada vez mayor de estudiantes, más diversificada social y culturalmente, más dinámica y fortalecer los



procesos de gestión académicos y administrativos para el cumplimiento de sus propósitos misionales.

Basados en las necesidades que la asignatura presenta es viable implementar el video como herramienta tecnológica y la secuencia didáctica como proceso de enseñanza- aprendizaje para gimnasia básica, saber la percepción de los estudiantes ante el uso del video como medio tecnológico fue fundamental para la realización del diseño didáctico. (Anexo 1)

En total se aplicaron 35 encuestas a los estudiantes de gimnasia básica del grupo A y B. Muestra de resultados a continuación.

### 3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

#### 3.4.1 RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

##### Encuesta a estudiante

##### Información general: edad y semestre:

Los estudiantes que participaron en la toma de datos hacen parte del área de gimnasia básica 2019-2. Siendo 34 estudiantes de primer semestre, 1 estudiante segundo semestre, se encuentran en el rango de edad 18 a 25 años.

Entre los encuestamos son:



8 Género femenino

27 Género masculino

## ENCUESTA Y LAS GRAFICAS

### Encuesta realiza y sus respectivos porcentajes:

Teniendo en cuenta que en algunos casos los estudiantes presentan patologías genéticas al ingresar a su educación superior se plantea la siguiente pregunta ¿Presenta alguna patología? Dando un resultado del 97% no presentan patología y el 3% si presentan (Figura 1).

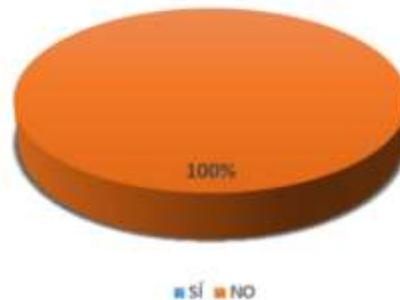
Figura 1. La presencia de patología en los encuestados.



A la pregunta ¿presenta alguna necesidad especial que requiera acompañamiento o inclusión por parte del ente educativo Universidad de Pamplona? los estudiantes establecieron que el 100% no requiere acompañamiento o inclusión académica por el ente educativo. (figura 2).

Figura 2. Requiere acompañamiento o inclusión del ente educativo Universidad de Pamplona.

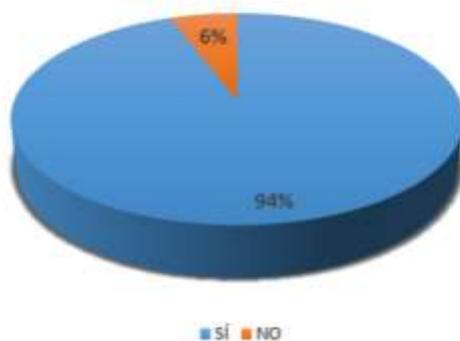
¿Presenta alguna necesidad especial que requiera acompañamiento o inclusión por parte del ente educativo (Universidad de Pamplona)?



El tiempo de ejecución de un gesto técnico es tan importante como para la prevención de lesiones y de igual forma el perfeccionamiento del movimiento deportivo. Por lo tanto, planteamos la siguiente pregunta ¿Es importante el tiempo de ejecución de un gesto técnico? Obteniendo que el 94% dice si es importante y el 6% no lo requiere importante.

Figura 3. La importancia del tiempo en el gesto técnico

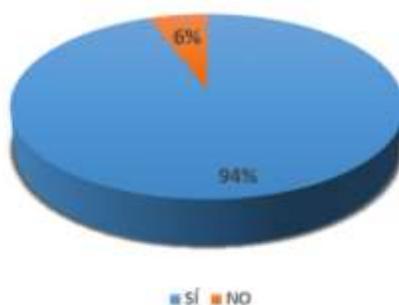
### ¿Es importante el tiempo de ejecución de un gesto técnico?



Los movimientos mal ejecutados o planteados pueden provocar lesiones leves y/o graves a nivel muscular durante el desarrollo de una clase académica. Por lo tanto, se debe mantener un ritmo de trabajo físico continuo. A la pregunta ¿Alguna vez ha presentado molestias musculares durante su proceso académico? Obteniendo un resultado del 94% han presentado molestias musculares y el 6% no han presentado dicha molestia. (figura 4).

Figura 4. Presencia de molestias musculares en los estudiantes encuestados.

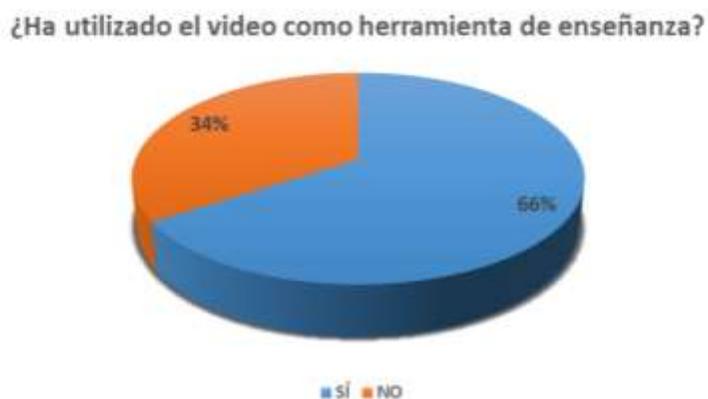
### ¿Alguna vez ha presentado molestias musculares durante su proceso académico?



En base a las herramientas didácticas, el video es usado de manera común, pero en qué momento esta herramienta puede ser útil en la parte académica. Planteando

la siguiente pregunta ¿ha utilizado el video como herramientas de enseñanza? Se puede observar que el 34% no le han dado uso académico y el 66% le ha dado un enfoque diferente a esta herramienta incluyéndola de tal forma a tu parte académica. (figura 5).

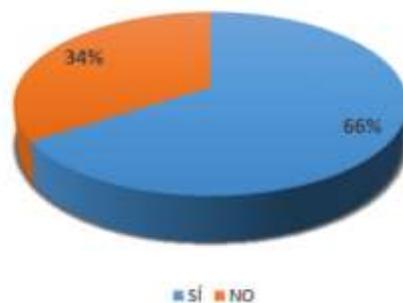
Figura 5. El uso del video como herramienta de enseñanza.



A la pregunta ¿Considera útil una secuencia didáctica para la elaboración de un video? El 34% de los encuestados establecieron que No y el 66% establecieron que Si. (figura 6).

Figura 6. utilidad de una secuencia didáctica para la elaboración de un video.

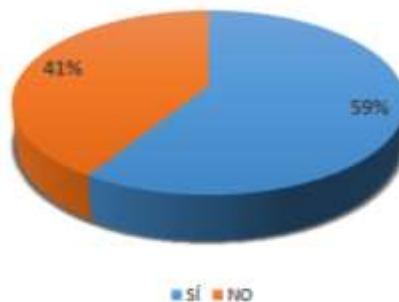
¿Considera útil una secuencia didáctica para la elaboración de un video?



En la actualidad el uso del video es común ante la sociedad, pero si las finalidades fueran dirigidas al aprendizaje- enseñanza sería una de las herramientas más usada para los procesos académicos, la pregunta ¿Ha intentado crear un video con tema animado, académico o critico-constructivo? Obtenido un porcentaje del 41% en No y el 59% Si.

Figura 7. El video en base a tema animado, académico, critico-constructivo.

¿Ha intentado crear un video con tema animado, académico o crítico-constructivo?

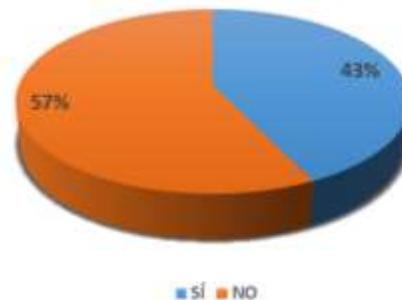


Los estudiantes en su proceso académico dan uso del video en algún momento por lo tanto de debe tener un dominio claro para la elaboración del mismo, de igual forma

el cumplir con una serie de requisitos propuesto por el guía debe ser útil o limitado para el estudiante que elabora su trabajo en base a esta herramienta., por lo tanto, se realiza la siguiente pregunta ¿tiene el dominio suficiente para elaborar el video como herramienta de aprendizaje bajo unos parámetros a seguir? Obteniendo un resultado del 57% que Si, y el 43% establecieron que No. (figura 8)

Figura 8. Percepción del estudiante para elaborar un video bajo parámetros.

¿Tiene el dominio suficiente para elaborar el video como herramienta de aprendizaje bajo unos parámetros a seguir?

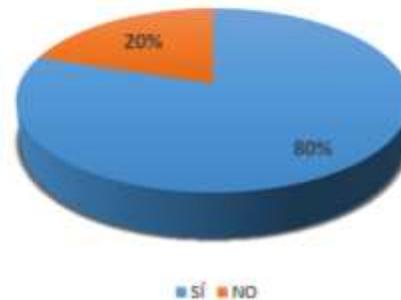


Teniendo en cuenta que la pregunta podría tener múltiples repuestas de las posibles herramientas pedagógicas (EDMOD, VERNORTE, YOUTUBE) para el mejoramiento del aprendizaje se hace la siguiente pregunta ¿conoce alguna herramienta pedagógica la cual sea útil para el mejoramiento del aprendizaje?

Obteniendo 20% no conoce alguna herramienta y el 80% Si, conoce alguna herramienta. (figura 9)

Figura 9. Conoce herramienta pedagógica para el mejoramiento del aprendizaje.

¿Conoce alguna herramienta pedagógica la cual sea útil para el mejoramiento del aprendizaje?



Por último, se plantea una pregunta la cual esta dirigida para el género femenino ¿Cree que es viable y útil una herramienta pedagógica la cual le ayude en su desempeño académico? Se obtuvo un 100% del Si, por lo tanto, las encuestadas si se presentan en estado de gestación ven útil el diseño didáctico.

Figura 10. Porcentaje en mujeres que creen viable la herramienta mediante su gestación.

Si se encuentra en estado de gestión ¿Cree que es viable y útil una herramienta pedagógica la cual le ayude en su desempeño académico?



### 3.4.2 ANÁLISIS DE DATOS SEGÚN LA ENCUESTA A ESTUANTES:

Se pudo apreciar mediante la encuesta que los estudiantes tienen una percepción positiva sobre el uso de una alternativa en base a una herramienta como uso para el mejorar el proceso de formación, puesto que le brinda alternativa para seguir su proceso académico si presenta alguna anomalía.

El uso de diferentes herramientas mediante la clase da como finalidad las alternativas que tiene el educando para su desempeño, incluir las TIC en el proceso académico nos permite tener un apoyo de motivación para el estudiante con el fin de establecer estrategias de aprendizaje. Articular el uso de las TIC en la educación universitaria permite innovar el conocimiento en la comunidad educativa, buscando siempre la calidad.

En este momento el video es la herramienta que nos va permitir desarrollar la secuencia, por lo tanto, tener conocimientos básicos de cómo se debe elaborar es fundamental y practico puesto que tenemos una generación aferrada a la tecnología y el mal uso de la misma. El estudiantado presenta necesidades en algunas situaciones que se pueden llegar a presentar, por lo tanto, el docente debe tener alternativa que le permita al estudiante seguir en su desempeño sin interrupción.

La aplicación de las TIC en la forma y desarrollo de competencias en el campo educativo de la Universidad de Pamplona, se traduce en una expansión y transformación enorme y acelerada de las posibilidades comunicativas de aprendizaje gracias al uso de estos medios de apoyo didáctico. Las TIC exigen el diseño e



incorporación de modalidades y estrategias de aprendizaje ampliamente flexibles e interactivas y de nuevos contextos pedagógicos que motiven la participación, la crítica y trabajo colaborativo del grupo de estudiantes (Universidad de Pamplona -PP, 2014).

Emplear el tiempo en la práctica de los diferentes gestos técnicos que requiere la gimnasia permite al estudiante tener una limpia ejecución en su esquema final, por lo tanto, el tiempo de practica será mayor al de clase y así se facilitará el proceso psicomotor. Los espacios donde se pueden elaborar los videos puede ser creatividad del estudiante, pero manteniendo siempre la seguridad del que ejecuta el gesto.

### 3.4.3 SOLUCIÓN Y POSIBLES RESULTADOS

Trans la implementación del diseño se puede observar que el uso de la secuencia para elaborar el video da pie al mejoramiento del aprendizaje del estudiante.

Se espera obtener resultados positivos en la elaboración y satisfacción en la relación docente-estudiante para el mejoramiento del aprendizaje teórico-practico de la Gimnasia básica, evidenciando el uso del video en las situaciones que el docente o el estudiante requiera hacer uso necesario. Es necesario tener en cuenta que el docente es el que llevará a cabo la metodología como guía de quien elabora la secuencia, de tal forma podrá evidenciar su evolución en el conocimiento y desarrollo psicomotriz. De igual forma se requiere fortalecer el conocimiento y las habilidades del educando como el manejo del habla en público, el buen vocabulario técnico, la presentación personal, grupal y el tiempo de elaboración sea respetado a lo indicado. El material elaborado podrá ser usado en cualquier momento por docentes o estudiantado.

La secuencia maneja diferentes momentos que lo estructuran, por lo tanto, al final se mantiene la evaluación autocritica, permitiendo que el estudiante fortalezca la capacidad de evaluar su desempeño del proceso.





## CAPITULO IV

### DISEÑO DIDÁCTICO

#### 4. DISEÑO DIDÁCTICO

Inicialmente el instrumento que me permite dar inicio a la secuencia didáctica es la encuesta. Por medio de la ella pude conocer algunas la necesidad de los estudiantes en una alternativa para poder seguir su estudio académico sin ser interrumpido por situaciones presentadas durante su estudio tenido en cuenta los requerimientos “epistemológicos” que busca responder ¿Qué? y ¿para que se enseña?, “cognitivo” que busca responder ¿Quién aprende? Y el “comunicativo” que busca responder ¿Cómo lo enseño? Por último, se aborda la evaluación. A continuación, se explica cada uno de los componentes para la construcción del diseño didáctico.

Los instrumentos utilizados mediante la elaboración de la secuencia didáctica son

#### 5. REQUERIMIENTO

Epistémico ¿Qué? y ¿para que se enseña?

Debe ser coherente en un doble sentido: Epistemológicamente, y en relación con el objeto de saber que se evalúa. Esto significa que toda evaluación debe producir como efecto fundamental el conocimiento, por lo que una evaluación no pregunta por lo enseñado sino por el desarrollo de la creatividad del sujeto para proponer soluciones a los problemas planteados, los cuales se resuelven con las temáticas estudiadas. Esto permite plantear que "no se enseña para evaluar, sino para potenciar la creatividad de los estudiantes"



## Cognitivo:

Goody Brophy, (1990) citado por el Proyecto Educativo del Programa de Educación Física Recreación y Deportes (PEP 2014 – 2020) expone que *“el incremento de la capacidad del individuo para obtener información del ambiente a través de mecanismos mediadores durante el aprendizaje”* y es allí donde el lenguaje, constituye un medio esencial en su concepción por la posibilidad que le ofrece a la persona de independizarse en su contexto. “Los teóricos cognitivistas ven el proceso de aprendizaje como la adquisición o reorganización de las estructuras cognitivas a través de las cuales las personas procesan y almacenan la información”.

La información debe tener sentido y significado, ser descifrable y depende de los aprendizajes previos. El conocimiento consiste en un cuerpo organizado de estructuras mentales y procedimientos. Se interesa por los fenómenos y procesos internos que ocurren en el individuo ¿cuándo aprende?, ¿cómo adquiere la información?, ¿cómo se transforma en el individuo? y ¿cómo la información se encuentra lista para manifestarse? El aprendizaje se entiende como un proceso en el cual cambian las estructuras cognoscitivas (organización de esquemas, conocimientos y experiencias que posee un individuo), debido a su interacción con los factores del medio ambiente.

Pues bien, el PEP (2014 – 2020) suscita que el aprendizaje consiste en cambios en la estructura cognitiva/mental del aprendiz originados por las operaciones mentales que realiza. El aprendizaje se basa en el uso del conocimiento previo con el fin de



comprender nuevas situaciones y modificar las estructuras de este conocimiento previo con el fin de interpretar las nuevas situaciones. Es claro que el enfoque pedagógico varía de acuerdo con el nivel de formación; las potencialidades y capacidades a lograr requerirán el desarrollo de diversas estrategias para la construcción y organización del aprendizaje de conformidad con los propósitos particulares que exige el nivel de formación.

Comunicativo: Pérez Márquez (2000), sostiene que los procesos de enseñanza y aprendizaje son actos comunicativos en los que los estudiantes, orientados por los docentes, realizan diversos procesos cognitivos con la información que reciben o deben buscar y los conocimientos previamente adquiridos. La enorme potencialidad educativa de las tecnologías de la información y la comunicación, TIC está en que los estudiantes pueden apoyar estos procesos cognitivos aportando a través de Internet todo tipo de información, programas informáticos para el proceso de datos y canales de comunicación síncrona y asíncrona de alcance mundial.

Spitzer (1999) citado por el PEP (2014 – 2020), propone que el docente en el proceso enseñanza – aprendizaje, debe motivar y estimular al estudiante, considerarlo como un alumno activo, que aprende a aprender y a pensar, que aprende de manera significativa y le encuentra sentido a lo que está aprendiendo y que se convertirá en conocimiento a través de la modificación de su red neuronal que conforma el cerebro humano. SPITZER, (1999). Su papel entonces se centra sobre todo en construir y organizar experiencias didácticas que logren esos fines. Debe comprender la mente del



estudiante. Que el estudiante le encuentre sentido y significado y que además tenga motivación, repercutirá en ambientes de aprendizaje enriquecido.

Evaluación: La evaluación es el proceso de búsqueda de evidencias sobre conocimiento o habilidades, destrezas, técnicas, aptitudes (saber y saber hacer) de los estudiantes con el objeto de detectar los problemas de aprendizaje en el momento en que se planteen, con el propósito de la toma de decisiones y de retroalimentar el aprendizaje de los implicados en el proceso. Esta evidencia se puede usar para ayudar al aprendizaje (formativa) o para medir el aprendizaje (sumativa). Un sistema de evaluación que no progrese en las cinco ventanas básicas del desarrollo cognitivo (formación para el razonamiento, capacidad para plantear y solucionar problemas, capacidad para el procesamiento de la información, desarrollo de la capacidad para la formación de conceptos, y evaluación para la motivación hacia la creatividad.), está formando seres humanos altamente dependientes, matriculados en una cultura del consumismo.

La evaluación orientada hacia las anteriores directrices, se caracteriza por ser un componente de los aprendizajes, por lo que en nuestra institución debe ser congruente con diversos interrogantes: ¿Qué se enseña? ¿Cómo se enseña? ¿Quién aprende? ¿Cómo aprende? ¿Qué se evalúa? ¿Para qué se evalúa? De esta manera, nuestro proceso educativo reconoce a cada estudiante como un sujeto integral, en tanto indaga por los contextos que lo enmarcan y lo considera el eje principal de la acción. Potencia también la participación de los equipos de trabajo de los educadores. Para la Institución este punto es esencial con el fin de minimizar el problema de la subjetividad de la evaluación, en la medida en que se definen objetos de saber que generan la excelencia



académica, haciendo explícito qué tipo de aprendizajes se esperan y cómo se han de expresar.

### 5.1 ¿QUÉ ES UNA SECUENCIA DIDÁCTICA?

En este sentido, Pérez (2005) citado por Buitrago, Torres & Hernández (2009), plantea que *“la estructura de acciones e interacciones relacionadas entre sí, intencionales que organizan para alcanzar un aprendizaje”*.

Desde esta perspectiva, es la planeación estratégica propuesta para el desarrollo de metas a lo largo o mediano plazo enfocada al aprendizaje cognitivo o práctico con el fin de lograr un objetivo que anteriormente fueron identificados por el docente o estudiante en base a los aprendizajes propuestos.

También se trata de una herramienta didáctica útil de un menor alcance que puede llegar hacer una planeación anual o de un contenido completo y secuencial. Se rige mediante el proceso que se quiera llevar a cabo en el campo del aprendizaje conductual.

La secuencia implica de forma didáctica resolver de manera completa la situación que presenta el estudiante con respecto a su aprendizaje cognitivo o su desarrollo psicomotor. Lo importante de esta secuencia es que no es una sola vez que el estudiante ejecuta su ejercicio, por el contrario, ese deberá ejecutarlo las veces que sean necesarias. Recordando que el hecho de repetir un ejercicio se logra perfeccionar o desarrollar mejor el movimiento dando la oportunidad diversa vinculación de las capacidades funcionales y del conocimiento en su parte teórica.





## 5.2 ¿PARA QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA LA SECUENCIA DIDÁCTICA?

Este trabajo está orientado para los estudiantes de gimnasia básica del departamento de licenciatura en educación física, recreación y deporte de la facultad de pedagogía de la universidad de Pamplona. Dentro del programa en la oferta académica encontramos diferentes disciplinas deportivas donde se presenta un alto nivel de complejidad motriz y cognitivo.

La secuencia didáctica como herramienta pedagógica en base al video está enfocada para los estudiantes de las universidades de pamplona del departamento de educación física recreación y deporte en su área de gimnasia básica, pero no limitamos esta herramienta. Puede ser utilizada en las demás áreas que el programa académico contiene en su plan de formación o pensum.

La secuencia didáctica puede ser utilizada en aquellas asignaturas o áreas en las cuales se presente dificultades en los estudiantes en su desarrollo de prácticas psicomotrices, alteraciones ante el público, deficiencia de aprendizaje, o patología que le impidan desempeñarse correctamente. Los diferentes programas están preparando profesiones por lo tanto se debe crear un ámbito sano y complejo para ellos, donde se les brinde herramientas que ayuden a ese proceso educativo.

En la universidad de pamplona se han presentado jóvenes con diferentes necesidades especiales las cuales la universidad como ente educativo incluyente brinda las suficientes adaptaciones físicas o académicas para que se cumpla con el compromiso.



Por lo tanto, teniendo en cuenta lo anterior en el programa de educación física recreación y deporte se presentan las pruebas de admisión donde los estudiantes con sus capacidades físicas básicas deben realizar pruebas de fuerza, velocidad, coordinación y agilidad para su ingreso a la educación superior.

El programa es abierto para los dos géneros tanto masculino como femenino, de tal forma que las capacidades físicas medidas dentro de la prueba de admisión solo cambian en el peso. Es decir que las mujeres son medidas de igual manera que los hombres en las capacidades básicas como agilidad, velocidad y coordinación. Por lo tanto, dentro del programa se ve reflejado a la igualdad de evolución del aprendizaje psicomotor y cognitivo. Pero en caso de que una mujer dentro de la carrera profesional se encuentre en estado de gestación ¿qué adaptación tiene este programa para seguirle brindando el aprendizaje? Sin que quede afectada o atrase su proceso educativo.

También debemos tener en cuenta que mediante el desarrollo de la clase se pueden presentar casos donde se involucre la integridad de la persona. Cada ejercicio o elemento gimnástico que se presenta en el contenido programático del área tiene su nivel de complejidad el cual le da paso a otro elemento con un nivel de dificultad mayor. Dicho lo anterior como ente educativo preparamos a los estudiantes desde lo más básico hasta lo más avanzado en cada uno de los elementos, con ejercicios o juegos predeportivos, competitivos, o de formación lo que le permite al educando que sus capacidades físicas se amolden mediante el proceso plasmado. Pero no obstante se han presentados casos donde la integridad del estudiante se ve involucrada en algún acto voluntario o involuntario de lesión. Es muy frecuente que los estudiantes presenten



molestias musculares por la adaptación fisiológica que genera la actividad física, de igual manera la mala ejecución del movimiento puede ir provocando lesiones leves que mediante el tiempo si no son corregidas en el inicio pueden llegar a ser graves. Los tipos accidentes deportivos que se pueden llegar a presentar en caso de un mal movimiento, calentamiento o ejecución de un gesto técnico.

Esguince de tobillo.

Luxación acromioclavicular, luxación hombro y fractura clavícula.

Lesiones musculares: gemelos e isquiotibiales, etc.

Lesiones rodilla: meniscos, ligamentos laterales, ligamentos cruzados.

Calambres.

Teniendo en cuenta los factores que favorecen las lesiones musculares son:

Entrenamiento no adaptado.

Estiramientos preventivos mal practicados.

Mala realización de la recuperación.

Desequilibrio dietético.

Estado deficiente del terreno de juego.

Calendario de encuentros.

Errores técnicos.

La gimnasia básica tiene como finalidad de crear una adaptación fisiológica en el estudiante que le permita prevenir lesiones mediante su proceso académico profesional, pero de igual manera debe crear una metodología la cual le permita a aquellos estudiantes seguir en su parte práctica sin ninguna falencia que se representa de esto quiere decir que hay un proceso en el inicio, en la parte media y en la parte final del área como del ejercicio a ejecutar.



### 5.3 ¿PARA QUÉ SIRVE UNA SECUENCIA DIDÁCTICA?

La importancia de la estructura de una secuencia es el cumplimiento de los propósitos que se plantearon en el inicio de la estructura. Ya que sirve para retroalimentar cada proceso de aprendizaje teórico práctico que ejecuta el estudiante, pero de igual forma para el guía es una herramienta que le permite evaluar su procedimiento de enseñanza como también encontrar errores en los ejercicios propuestos.

No necesariamente se debe evaluar el proceso de ejecución, si no también se ve el mejoramiento del desarrollo psicomotriz del estudiante que elabora la ejecución del ejercicio en el video. Tenemos en cuenta que para un buen video o trabajo individual o de conjunto se debe manifestar repeticiones en varias ocasiones y tiempos que permite que el estudiante vea su gesto técnico y corrija en el momento para poder finalizar con un trabajo de calidad.

Sirve también para que el estudiante tenga una alternativa de herramienta pedagógica que le permita seguir con su proceso académico en caso que presente una alteración fisiológica antes o durante de su proceso académico.

Los errores de la realización de los ejercicios que los estudiantes plasman en el video se podrán corregir antes y después de la ejecución por el estudiante o el guía que esté a cargo. En el momento de presentar en la elaboración del video se podrá observar momento exacto en el que el deportista realiza un gesto técnico erróneo.



## 5.4 ¿QUÉ ES UN VIDEO?

Es la tecnología de la captación, grabación, procesamiento, almacenamiento, transmisión y reconstrucción por medios electrónicos digitales o analógicos de una secuencia de imágenes que representan escenas en movimiento.

El término vídeo se refiere comúnmente a varios formatos: los formatos de vídeo digital, incluyendo DVD, QuickTime, DVC y MPEG-4 y las cintas de vídeo analógico, incluyendo VHS y Betamax. El vídeo se puede grabar y transmitir en diversos medios físicos: en cinta magnética cuando las cámaras de vídeo registran como PAL, SECAM o NTSC señales analógicas, o cuando las cámaras graban en medios digitales como MPEG-4 o DVD (MPEG-2).

La calidad del vídeo depende esencialmente del método de captura y de almacenamiento utilizado. La televisión digital (DTV) es un formato relativamente reciente con mayor calidad que los primeros formatos de la televisión y se ha convertido en un estándar para la televisión. El vídeo 3D, vídeo digital en tres dimensiones, estrenado a finales del siglo XX. Para capturar secuencias de vídeo en 3D se utilizan normalmente seis u ocho cámaras con medición en tiempo real de la profundidad. El formato de vídeo 3D se fija en MPEG-4 Parte 16 Animation Framework extensión (AFX).



En el Reino Unido, Australia, Países Bajos y Nueva Zelanda, el término vídeo se utiliza a menudo informalmente para referirse a las grabadoras de vídeo y a las cintas de vídeo más destacadas el sentido normalmente se desprende del contexto.

### 5.5 ¿QUÉ ES UN VIDEO EDUCATIVO?

Como video educativo podemos decir; es aquel que desea cumplir un objetivo anteriormente plasmado en base a la didáctica siendo este un medio audiovisual de la enseñanza y el aprendizaje.

M. Cebrián (1987) citado por Ramos (S.F), distingue entre cuatro tipos de vídeos diferentes: curriculares, es decir, los que se adaptan expresamente a la programación de la asignatura; de divulgación cultural, cuyo objetivo es presentar a una audiencia dispersa aspectos relacionados con determinadas formas culturales; de carácter científico-técnico, donde se exponen contenidos relacionados con el avance de la ciencia y la tecnología o se explica el comportamiento de fenómenos de carácter físico, químico o biológico; y vídeos para la educación, que son aquellos que, obedeciendo a una determinada intencionalidad didáctica, son utilizados como recursos didácticos y que no han sido específicamente realizados con la idea de enseñar.

M. Schmidt (1987) citado por Ramos (S.F) también nos ofrece su propia clasificación. En este caso, en función de los objetivos didácticos que pueden alcanzarse con su empleo. Estos pueden ser instructivos, cuya misión es instruir o lograr que los alumnos dominen un determinado contenido; Cognoscitivos, si



pretenden dar a conocer diferentes aspectos relacionados con el tema que están estudiando; Motivadores, para disponer positivamente al alumno hacia el desarrollo de una determinada tarea; Modalizadores, que presentan modelos a imitar o a seguir; y Lúdicos o expresivos, 2 destinados a que los alumnos puedan aprender y comprender el lenguaje de los medios audiovisuales.

El video didáctico es una valiosa fuente de información científica que contribuye a la formación de una concepción científica del mundo en profesores y estudiantes, mediante su uso en diferentes funciones:

Función informativa. Cuando el objetivo del mensaje es describir una realidad lo más objetiva posible, atendiendo a las necesidades del grupo.

Función motivadora. Cuando el mensaje trata de influir en la voluntad del destinatario para sensibilizarlo en torno a un tema.

Función expresiva. Cuando el mensaje permite expresar sus propias emociones.

Función evaluativa. Cuando el video se realiza para valorar una conducta determinada.

Función investigativa. Cuando se utiliza el video para realizar trabajos de investigación.

Función metalingüística. Cuando el interés se centra en el código mismo, o sea, utilizando un video explicar el mecanismo de trabajo con video.

Función lúdica. Cuando se utiliza el mensaje en el juego.

Interacción de funciones. Cuando varias de estas funciones interactúan entre sí.

Esto casi todos lo cumplen.



Existen varios tipos de videos didácticos. En el contexto de las ciencias médicas se ha adoptado la clasificación propuesta por Ardanza:

**Video lección.** Se emplea sin la presencia del profesor y es muy utilizado en la educación a distancia. Consta prácticamente de los diferentes componentes de una clase. Permite a los educandos apropiarse de conocimientos, observar la ejecución de técnicas y demostraciones, propiciar la creación de habilidades y sistematizar su preparación técnico-profesional.

**Video de apoyo.** El profesor lo emplea como un medio de enseñanza más al desarrollar una conferencia, clase teórico-práctica, clase práctica o una práctica de laboratorio. Le facilita la ejecución de tareas docentes, reproducir fenómenos, demostraciones, técnicas, etc. Se emplea fundamentalmente en las actividades docentes del pregrado.

**Video interactivo.** Se emplea un profesor-facilitador, desde una nueva perspectiva, con una metodología activa y participativa en el proceso docente. Posibilita el desarrollo de una comunicación simétrica y de la recíproca, de roles antes señalados.

**Paquete didáctico.** Consta de múltiples medios de aprendizaje (textos, guías metodológicas, videos, filminas, casetes y/o softwares educativos) y es ideal para la auto preparación, los estudios dirigidos y a distancia. El uso del video didáctico como apoyo al proceso docente está muy ligado al desarrollo económico del país, a la política de las universidades y al diseño de los diferentes programas.



## 5.6 VIDEO COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA

Según Marqués Graells (S.F) citado por López & Gonzales (2016): *“los medios de enseñanza se clasifican en materiales convencionales, audiovisuales y nuevas tecnologías. Entre estos dos últimos grupos se encuentra una modalidad de amplio uso en la sociedad moderna: el video.”*

La educación toma el apoyo ante el avance tecnológico que se está presentado actualmente. Por lo tanto, las TIC son unas herramientas claves para la información y comunicación del aprendizaje, siendo estas unas herramientas bases para educar, aprender, comunicar.

Cualquier persona tiene capacidades para producir un video que transmita un conocimiento, pero debe tener en cuenta muchos aspectos para que su herramienta pueda educar está procesando esta completa, además de que dicha herramienta para educar sea verdaderamente un apoyo para el aprendizaje, y no solo una ocurrencia mal hecha de una persona.

## 5.7 LA SECUENCIA DIDÁCTICA COMO NECESIDAD EN LA ACTIVIDAD FÍSICA

La necesidad que cada asignatura requiere en sus contenidos de planteamiento de enseñanza se debe a las singularidades debidas.

En la educación física y el deporte se obtiene innumerables aspectos y programaciones no comparables con otras materias puesto que se presentan diferentes



patologías o diferentes niveles de desarrollo psicomotor etc., por lo tanto, la didáctica específica de la educación física y el deporte contribuyen a los contenidos de actividades de desarrollo y enseñanza del movimiento corporal y el esfuerzo físico concretando la diferencia de;

- resultados
- metodología de enseñanza
- relaciones interpersonales
- organización estructurada

## **5.8 METODOLOGÍA ESPECIFICA EN LA ACTIVIDAD FÍSICA EN BASE A LA ENSEÑANZA**

El docente debe tomar ciertas decisiones en las cuales debe ser el planteamiento inicial de su labor.

Tipos de decisiones:

Decisiones preactivas: estas decisiones se deben tomar antes de iniciar la situación de enseñanza tales como:

- Seleccionar las actividades y tareas a realizar.

- El principio de la inclusión.

- Comprensión física y psicológica entre el docente-estudiante.

- Utilización de espacio, tiempo y materiales.

Decisiones interactivas: la toma de decisiones en el trascurso del desarrollo de la clase.

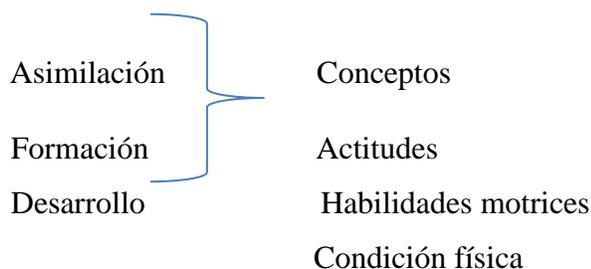
- Interacción entre los estudiantes

- Evolución del grupo



### Retroalimentación

Decisiones posactivas: al finalizar la situación de enseñanza se toman las decisiones teniendo en cuenta el proceso evaluativo de manera cualitativas o cuantitativas.



## 5.9 TIPOS DE ENSEÑANZA DENTRO DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA

En las clases a nivel universitario podemos darnos cuenta que se presentan un tipo de enseñanza la cual debe ser considerada por el docente puesto que es un nivel de enseñanza es mucho más avanzado que un académico escolar, de tal forma que **Enseñanza masiva:** se establece en un cierto nivel de enseñanza el cual posibilita un promedio de estudiantes homogéneos.

Pues bien, se crea una expectativa que sea por debajo o por encima de los niveles de enseñanza establecido teniendo en cuenta que no se creen frustraciones por la diferencia de su aprendizaje. Esta enseñanza implica que el docente crea un único nivel para todos los estudiantes no se tiene en cuenta las diferencias individuales.

**Enseñanza individualizada:** hace referencia a una diversificación dentro de un mismo grupo heterogéneo se mantiene un ritmo de aprendizaje adecuado a su desempeño personal.

la enseñanza individualizada se caracteriza por el desarrollo físico-motor el ritmo de aprendizaje y los intereses propios no comunes y la motivación individual de los estudiantes.

- El educando desarrolla autonomía
- Personaliza los aprendizajes

**Enseñanza personalizada:**

De la Hoz (1998), considera que la educación personalizada se fundamenta considerando a la persona única totalmente.

Características de la Educación Personalizada Según Víctor gracias de la Hoz

Imagen 1. Educación personalizada según de la Hoz

VICTOR GARCÍA DE LA HOZ	
<b>PRINCIPIOS</b>	SINGULARIDAD: Cada alumno tiene unas circunstancias, intereses capacidades y ritmo de trabajo AUTONOMIA: Los alumnos no solo participaran sino que también podrán organizar y programar actividades APERTURA: El alumno debido a su capacidad de comunicarse se abre al mundo.
<b>DIDÁCTICA</b>	Metodología Operativa y participativa (aprender haciendo) La actividad como medio educativo ( activadoras = mayor significación, relacionadas con su mundo) Organización de los alumnos ( trabajo en grupo e individual) Estilo educativo personalizado ( integrador y abierto, reflexivo y critico, singularizado y convivencial, operante y creador, exigente y alegre Ambiente escolar adecuado(buena convivencia para aprender a vivir, comodidad, vínculo personal maestro-alumno)
<b>OBJETIVOS</b>	Adquisición de conocimientos, a través del desarrollo de aptitudes y valores y actividades satisfactorias. Apertura al mundo, a través del trabajo y la buena convivencia. Desarrollo de la autonomía, conciencia, singularidad y solidaridad (personalidad) Preparar al alumno para la vida, formando su proyecto personal, y preparándose de manera interior, exterior y trascendente.

Fuentes:( de la Hoz, 1988) (Carrasco, Javaloyes, Calderero, 2007)



## 6. ESTRUCTURA DEL DISEÑO DIDÁCTICO

El diseño consiste en una secuencia didáctica la cual será útil para la elaboración de un video puesto que este será la herramienta TIC en la asignatura de la Gimnasia Básica que ayudará al objetivo propuesto. Cada sección de la secuencia con lleva datos profesionales, académicos, personales, y de enseñanza-aprendizaje.

Buscando que la elaboración conlleve un proceso metodológico para el mejoramiento del gesto técnico en la gimnasia, pero de igual forma que sea una herramienta de alternativa en aquellos estudiantes que presentan situaciones que impiden su desarrollo académico normal.

A continuación, se dará la breve explicación del ¿cómo? se debe desarrollar cada fragmento de la secuencia, buscando como finalidad calidad en la elaboración del video.

*Imagen 2. Encabezado de Estructura de la secuencia didáctica.*

### 6.1 ENCABEZADO

ENCABEZADO	
NOMBRE:	CODIGO:
ASIGNATURA:	TEMA:
DOCENTE:	
EJERCICIO O ELEMENTO:	TIEMPO:



Se presentan los datos personales y académicos del estudiante para referenciar quien es el que desarrollara la secuencia de tal forma que es importante llenar cada una de las casillas que se encuentran en el encabezado de la siguiente forma:

Nombre; completo del estudiante que está a cargo del desarrollo de la secuencia didáctica.

Código; hace referencia al número de identificación asignado a nivel académico.

Asignatura; se describe aquella área o materia a la que se le está implicando la secuencia didáctica.

Docente; el nombre del encargado de la asignatura al cual se le deberá presentar el proceso secuencia didáctica finalizado.

Ejercicio o elemento; gesto técnico el cual se va a desarrollar en la parte teórica y práctica en el video.

Tema; es la capacidad física que el elemento requiere.

Tiempo; son los tiempos estipulados en la secuencia didáctica en base al calendario o cronograma académico.

## 6.2 OBJETIVOS

*Imagen 3. Objetivos de la Estructura de la secuencia didáctica.*

OBJETIVOS
OBJETIVO GENERAL: ▪
OBJETIVOS ESPECIFICOS: ▪ ▪

Los objetivos suelen plantearse con la finalidad la cual se dirige a las acciones de un proyecto de manera general o específica.

Objetivo general; Son los que involucran o abarcan el tema de manera amplia.

Objetivos específicos; son los que manifiestan de manera puntual y precisa en base del tema a tratar.

### 6.3 ESTRUCTURA

Imagen 4. Estructura de la secuencia didáctica.

ESTRUCTURA		
APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
DESCRIPCIÓN TEÓRICA:		DESCRIPCIÓN GRÁFICA:
MODELO PEDAGÓGICO:		
MÉTODO:		
METODOLOGÍA:		
EJERCICIOS FORMATIVOS:		
EJERCICIOS PREDEPORTIVO:		



Es muy importante saber ¿para qué? vamos a desarrollar esta secuencia didáctica y el orden en el cual debemos plantar la parte práctica en el video, puesto que se debe ejecutar de manera correcta cada uno de los ejercicios que deseemos plasmar y estudiar, teniendo en cuenta que el material puede ser utilizado en una ocasión oportuna por otro estudiante.

La explicación de cada punto debe ser lo más claro posible tanto teóricamente como en su parte práctica, se debe observar las correcciones en el momento de ejecución inicial, ejecución final y evolución.

Desarrollo: tipos de calentamiento específicos del elemento.

Cierre: ejercicios específicos enfocados al elemento.

Ejercicio Formativo: Ejercicios de formación corporal, postura, desarrollo armónico muscular de manera específica.

Ejercicio predeportivo: son aquellos juegos que exigen habilidades y destrezas enfocadas al elemento.

Elemento gimnástico; es el nombre que recibe teóricamente el gesto técnico completo a desarrollar. Ejemplo: parada de manos, rolla adelante, rondada.

Descripción teórica; se realiza la descripción del ejercicio de manera que se explique el para qué sirve, porque se debe realizar, indicaciones de como del paso a paso a ejecutar, y los errores frecuentes, los beneficios y contraindicaciones del momento que se ejecutan.

Descripción grafica; todo lo que se emplea teóricamente se debe ejecutar de manera práctica en el video, en este momento es donde hacemos útil la



herramienta tic (video) el cual se presenta junto a la guía (secuencia didáctica).

Modelo pedagógico; se debe tener en cuenta que la enseñanza se puede transmitir de diferentes maneras, por lo tanto, en este momento daremos la explicación de que modelo pedagógico daremos utilidad para poder basarnos en la práctica.

Método: son aquellos procesos que permiten que la incógnita planteada se lleve a cabo para la adquisición de conocimiento

Método Inductivo: Parte de fenómenos particulares para llegar a generalizaciones. Esto se refiere a pasar de los resultados obtenidos de la observación y experimentación con elementos particulares a la formulación de hipótesis, principios y leyes de tipo general.

Método Deductivo: Parte de Fenómenos generales para llegar a uno particular. Esto se refiere a la aplicación de principios, teorías y leyes a casos particulares.

Método Analítico: Estudia las partes que conforman un todo, estableciendo sus relaciones de causa, naturaleza y efecto, va de lo concreto a lo abstracto.

Método Sintético: Estudia las relaciones que establecen las partes para reconstruir un todo o unidad, a partir del reconocimiento y comprensión de dichas relaciones bajo la perspectiva de totalidad, va de lo abstracto a lo concreto.

Método Científico: Procedimiento riguroso y lógico que permite la adquisición de conocimiento objetivo a partir de la explicación de fenómenos, de crear relaciones entre hechos y declarar leyes.

Metodología: es un estudio global del método el cual adquieren una forma y modo dentro de una sistematización, desde la referencia teórica tenemos autores que nos hablan en el mismo momento de método y metodología.

LIMA, Boris (1983)	<b>Metodología</b> se refiere al estudio de los métodos como objeto de conocimiento. Es la teoría de los métodos que ordena las operaciones cognitivas y prácticas, en la acción racional profesional.	Un <b>método</b> es un conjunto de <b>procedimientos estructurados, formales, sistematizados</b> , científicamente fundamentados, característicos de una <b>profesión y/o de la investigación</b> . Los M variarán según propósitos que se destinen y estrategia social que se imponga.
ANDER EGG, Ezequiel (1985)	<b>Metodología</b> es la ciencia o teoría sobre los métodos para el <b>conocimiento</b> científico de las realidades y para la <b>transformación</b> de la misma. Comenzó a adquirir importancia desde comienzos de la edad moderna, cuando Bacon, Galileo y luego Descartes, plantearon la cuestión "del mejor camino para llegar a un conocimiento efectivo, y, a la vez, riguroso de la naturaleza".  Se suele distinguir entre la <b>metodología general</b> , que, como parte de la lógica, se ocupa de estudiar los métodos generales empleados en las ciencias y en la filosofía (deducción, inducción, análisis, síntesis, etc) y las <b>metodologías especiales</b> , ligadas a un cuerpo particular (matemáticas, física, sociología, Trabajo Social, etc.)	La palabra <b>método</b> deriva de las raíces griegas meta y odos. Meta "hacia". Preposición que da idea de movimiento y Odos significa camino; etimológicamente, quiere decir "camino hacia algo", "persecución", esfuerzo para alcanzar un fin o realizar una búsqueda. Puede definirse como <b>camino a seguir, mediante una serie de operaciones y reglas</b> fijadas de antemano, de manera voluntaria y reflexiva para alcanzar cierto fin. Cubre <b>varias significaciones</b> : en sentido <b>filosófico</b> general o global, conjunto de <b>actividades intelectuales</b> que, con prescindencia de contenidos específicos, establece procedimientos lógicos, formas de razonar, que hacen accesible la realidad a captar. Los M <b>ayudan a una mejor utilización de los medios</b> para acceder al conocimiento de la realidad, a fijar de antemano una manera de actuar racional y eficaz, a operar sobre la misma realidad y a evaluar los resultados de la acción.
TORRES Jorge (1998)		Los <b>métodos</b> son <b>recursos</b> indispensables en la gestión profesional; son <b>procesos</b> sistemáticos y racionalizados para el conocimiento científico de la realidad y su transformación.

Ejercicio Formativo: Ejercicios de formación corporal, postura, desarrollo armónico muscular de manera específica.

Ejercicio predeportivo: son aquellos juegos que exigen habilidades y destrezas enfocadas al elemento.

## 6.4 INSTRUMENTOS

Imagen 5. Instrumentos de la Estructura de la secuencia didáctica.

INSTRUMENTOS
RECURSOS FÍSICOS UTILIZADOS:
ACOMPANIAMIENTO DEL PERSONAL:

Recursos físicos: son todos aquellos materiales físicos que son utilizados mediante la ejecución del video, cada uno de los recursos.

Acompañamiento del personal; cada uno de los ejercicios debe ser previamente acompañado por una persona proceso o sea experta en el tema a trabajar.

## 6.5 OBSERVACIÓN

Imagen 6. Observación de la Estructura de la secuencia didáctica.

OBSERVACIONES
OBSERVACIONES ESTUDIANTES:
OBSERVACIONES GUIA:

Observación del estudiante: son las opiniones positivas y/o negativas presentadas por el estudiante en base a lo que reflejan los resultados ante el

desarrollo de la secuencia didáctica, se puede tomar también como observaciones todas aquellas sugerencias.

Observación del docente: cuando realiza las correcciones adecuadas va hacer exacto en el momento de la corrección.

## 6.6 CALIFICACIÓN

Imagen 7. Calificación Estructura de la secuencia didáctica.

CALIFICACIÓN			
CUANTITATIVA		DOCENTE	ESTUDIANTE
1= Puntaje mínimo			
5 = Puntaje máximo			
CUALITATIVA		DOCENTE	ESTUDIANTE
APROBADO	NO APROBADO		

Proceso que sigue unos pasos permanentes. En la secuencia se encuentran dos maneras de valorar las cuales da la opción al docente de calificar medidamente a las capacidades del estudiante, pero de igual manera está estipulada para que sea adaptado a la calificación que lleva la institución educativa.

Se refiere a la acción de evaluar donde se califican los conocimientos adquiridos:

Autoevaluación:

Eco evaluación:

Hetero evaluación:



## Posibles títulos

Elaboración de un video pedagógico en base a una secuencia didáctica en los estudiantes de gimnasia básica de la Universidad de Pamplona.

## 7. CONCLUSIONES

La elaboración de este diseño didáctico permitió crear una nueva propuesta dinámica vinculando la tecnología, esperando fortalecer los conocimientos que el estudiantado requiera en el programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes mediante el curso de la asignatura de gimnasia básica. De igual forma la herramienta es útil para el docente lo cual le permitirá proponer una alternativa al estudiante que lo crea necesario, obtenido una visión más amplia al aprendizaje complementando lo teórico práctico de la asignatura.

La estructura del diseño didáctico genera una serie de aspectos que influyen en la planeación del curso. Es por esto que es necesario realizar un diagnóstico al estudiante que requiera y/o solicite la herramienta como una alternativa, partiendo de la importancia de la necesidad del educando en su requerimiento de ¿Qué? y ¿Para qué? Se aplica. Seguidamente a lo anterior es importante saber el estado Psicomotor. Se debe tener en cuenta de igual forma los presaberes para así dar respuesta al requerimiento cognitivo ¿Quién aprende? Ya que en este el aprendizaje varía según quien aplique o ejecute los ejercicios, de tal forma se emplea un aprendizaje individual o masivo. Lo anterior busca responder los anteriores interrogantes. En el requerimiento comunicativo le permite al estudiante establecer conceptos básicos, habilidades,



destrezas y actitudes ya que el docente podrá orientar tu vocabulario mediante la elaboración como ayuda requerida con anterioridad por el educando, formando así un estudiante con manipulación en su vocabulario técnica.

Es notable la existencia de las opiniones con respecto al uso de este tipo de herramientas tecnológicas en la educación superior por parte del estudiante, no se dejan a un lado ya que son herramientas que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje, buscando la mejora en la interacción masiva, interacción docente-estudiante en el conocimiento. También mejora la formación individual, habilidades motrices, conocimiento teórico-práctico del estudiante que elabora o guía la secuencia.

También se opta como alternativa para el docente en su globalización o actualización en el uso de herramientas tic en el desarrollo de su curso, respondiendo a la búsqueda de estrategias pedagógicas para el mejoramiento del aprendizaje teórico-práctico en las generaciones futuras.

## 8. RECOMENDACIONES

Para los estudiantes en general, es recomendable elaborar el diseño de tal manera que sea competente para lo requerido por el docente. Este diseño involucra la participación del docente para que este tenga de igual forma una alternativa, sacarlos de la zona de confort y así involucrar la tecnología como herramienta pedagógica. Estas herramientas dan una virtud necesaria a la labor docente donde sigue él siendo el facilitador del conocimiento.





La elaboración del video puede llegar a ser un complemento para el aprendizaje requerido por el estudiante e incentivarlo a rol de un proceso formativo en base a este tipo de ejercicios que requiere desarrollar la secuencia.

El desarrollo de esta secuencia hace explorar al estudiante más allá de lo adquirido en clase, permitiendo también que el estudiante labore las horas necesarias en la parte practica y reforzando la teoría. Ir de la mano de la tecnología para la evolucionar en la educación como una estrategia pedagógica actualizada.

## 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

2014-2020(PEP), P. E. (2014). *Universidad de Pamplona*. Recuperado el 14 de Noviembre de 2019, de [www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallIG/home\\_145/recursos/general/07112019/pep.pdf](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallIG/home_145/recursos/general/07112019/pep.pdf)

blindgpcch. (S.F). *El video como herramienta de aprendizaje académico, en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Recuperado el 14 de Noviembre de 2019, de <https://blindgpcch.wordpress.com/el-video-como-herramienta-de-aprendizaje-academico-en-el-proceso-de-ensenanza-aprendizaje/>

Buitrago, T. &. (2009). *La Secuencia Didactica en los Proyectos de Aula un Espacio de Interrelación entre Docente y Contenido de Enesñanza*. 1- 259, Pontificia Universidad Javeriana , Bogotá. Recuperado el 14 de Noviembre de 2019, de <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/educacion/tesis59.pdf>



chihuahua.gob.mx. (S.F). *chihuahua.gob.mx*. Recuperado el 14 de Noviembre de 2019, de <http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/Plan%20Estatual%20de%20Desarrollo%202004-2010/personas%20con%20capacidades%20diferentes.pdf>

Deporte, L. e. (14 de Noviembre de 2019). *Universidad de Pamplona*. Recuperado el 14 de Noviembre de 2019, de [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallIG/home\\_1/recursos/facultades/salud/01062009/edu\\_fisica.jsp](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallIG/home_1/recursos/facultades/salud/01062009/edu_fisica.jsp)

EcuRed. (S.F). *Video*. Recuperado el 14 de Noviembre de 2019, de [https://www.ecured.cu/Video#Descripci.C3.B3n\\_de\\_videos](https://www.ecured.cu/Video#Descripci.C3.B3n_de_videos)

Educación, M. d. (2009). *Educación virtual o educación en línea*. MINTIC, Cundinamarca , Bogotá. Recuperado el 14 de Noviembre de 2019, de [https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-196492.html?\\_noredirect=1](https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-196492.html?_noredirect=1)

Garrido. (2003). *Formación Basadas en las Tecnologías de la Información y Comunicación*. Universitat Rovira I Virgili , España. Recuperado el 14 de Noviembre de 2019, de [https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8909/Etesis\\_1.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8909/Etesis_1.pdf?sequence=5&isAllowed=y)

Gonzáles, L. &. (2016). *El video como herramienta educativa*. Una tesis presentada para la materia de Metodología de la investigación. Recuperado el 14 de Noviembre de 2019, de [https://www.academia.edu/31389400/El\\_video\\_como\\_herramienta\\_educativa](https://www.academia.edu/31389400/El_video_como_herramienta_educativa)



Gordillo. (Octubre de 2007). Metodología, método y propuestas metodológicas. *Revista de Tendencia & Retos*, 119-135. Recuperado el 14 de Noviembre de 2019, de file:///D:/Downloads/Dialnet

MetodologiaMetodoYPropuestasMetodologicasEnTrabajo-4929312.pdf

Pamplona, U. d. (2018). *Proyecto Educativo Institucional*. Recuperado el 14 de Noviembre de 2019, de [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portaIIG/home\\_9/recursos/2018/documentos/25012018/pei.pdf](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portaIIG/home_9/recursos/2018/documentos/25012018/pei.pdf)

Pamplona, U. d. (Abril de 2014). *Pensamiento Pedagógico Institucional*. Recuperado el 14 de Noviembre de 2019, de [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portaIIG/home\\_9/recursos/portaI2013/10042014/pensamiento\\_pedagogico\\_abril.pdf](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portaIIG/home_9/recursos/portaI2013/10042014/pensamiento_pedagogico_abril.pdf)

Pamplona, U. d. (Abril de 2014). *PENSAMIENTO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL DOCUMENTO SÍNTESIS*. Recuperado el 14 de Noviembre de 2019, de [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portaIIG/home\\_9/recursos/portaI2013/10042014/pensamiento\\_pedagogico\\_abril.pdf](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portaIIG/home_9/recursos/portaI2013/10042014/pensamiento_pedagogico_abril.pdf)

Quindío, U. d. (S.F). *Licenciatura en educación física y deporte*. Recuperado el 14 de Noviembre de 2019, de [https://orientacion.universia.net.co/informacion\\_carreras/pregrado/-licenciatura-en--educacion-fisica-y-deporte-2507/universidad-del-quindio-100.html](https://orientacion.universia.net.co/informacion_carreras/pregrado/-licenciatura-en--educacion-fisica-y-deporte-2507/universidad-del-quindio-100.html)



Ramos. (s.f.). *¿Qué es el vídeo educativo?* ICE de la Universidad Politécnica de Madrid , Madrid. Recuperado el 14 de Noviembre de 2019, de <http://www.ice.upm.es/wps/jlbr/Documentacion/QueEsVid.pdf>

REPÚBLICA, C. D. (2009). *Ley 1341 2009*. Recuperado el 14 de Noviembre de 2019, de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1450\\_2011.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1450_2011.html)

Republica, C. d. (2011). *Ley 1450 de 2011*. Recuperado el 14 de Noviembre de 2019, de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1450\\_2011.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1450_2011.html)



## 10. ANEXOS

### Anexo 1: Encuesta a estudiantes



## ENCUESTA

Universidad de Pamplona

Especialización en pedagogía universitaria

Secuencia didáctica “video como herramienta pedagógica”

Esta encuesta tiene como objetivo recopilar información, acerca de las necesidades y herramientas didácticas que puede ser útil en el momento del desarrollo de la educación superior.

<b>DOCENTE</b>		<b>ESTUDIANTE</b>		<b>GENERO</b>	<b>F</b>	<b>M</b>
<b>POSGRADO</b>		<b>PREGRADO</b>		<b>SEMESTRE</b>		
<b>TÍTULO A OBTENER</b>						
<b>ASIGNATURA</b>						

De manera responsable y honesta conteste las siguientes preguntas.

- ¿En qué rango de edad se encuentra?  
 \_\_\_ Menor de 18  
 \_\_\_ 19 a 25  
 \_\_\_ 25 a 30  
 \_\_\_ 30 o mas
- Presenta alguna patología. SI \_\_\_ NO \_\_\_  
 En caso de que su respuesta sea SI responda la siguiente pregunta.
  - ¿Cuál?  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_



3. Presenta alguna necesidad especial que requiera acompañamiento o inclusión por parte del ente educativo (Universidad de Pamplona). SI \_\_\_ NO \_\_\_  
En caso de que su respuesta sea SI responda la siguiente pregunta.
  - a. ¿Cuál?  
\_\_\_\_\_
4. ¿Es importante el tiempo de ejecución de un gesto técnico? SI \_\_\_ NO \_\_\_
5. ¿alguna vez ha presentado molestias musculares durante su proceso académico? SI \_\_\_ NO \_\_\_
6. ¿Ha utilizado el video como herramienta de enseñanza? SI \_\_\_ NO \_\_\_
7. ¿Cree útil una secuencia didáctica para la elaboración de un video? SI \_\_\_ NO \_\_\_
8. Ha intentado crear un video con tema animado, académico o crítico – constructivo. SI \_\_\_ NO \_\_\_
9. Tiene el dominio suficiente para elaborar el video como herramienta de aprendizaje bajo unos parámetros a seguir. SI \_\_\_ NO \_\_\_
10. ¿conoce usted alguna herramienta pedagógica la cual sea útil para el mejoramiento del aprendizaje? SI \_\_\_ NO \_\_\_
11. **Solo mujeres:** Si se encuentra usted en estado de gestación ¿cree que es viable y útil una herramienta pedagógica la cual le ayude en su desempeño académico? SI \_\_\_ NO \_\_\_

## Anexo 2: diseño final de la secuencia didáctica



<b>UNIVERSIDAD DE PAMPLONA</b>			
<b>Licenciatura Básica con Énfasis en Educación Física Recreación y Deporte</b>			
<b>ENCABEZADO</b>			
NOMBRE:		CÓDIGO:	
ASIGNATURA:		TEMA:	
DOCENTE:			
EJERCICIO O ELEMENTO:		TIEMPO:	
<b>OBJETIVOS</b>			
OBJETIVO GENERAL:			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:			
<b>ESTRUCTURA</b>			
APERTURA	DESARROLLO	CIERRE	
DESCRIPCIÓN TEÓRICA:		DESCRIPCIÓN GRÁFICA:	
MODELO PEDAGÓGICO:			



MÉTODO:			
METODOLOGÍA:			
EJERCICIOS FORMATIVOS:			
EJERCICIOS PREDEPORTIVO:			
<b>INSTRUMENTOS</b>			
RECURSOS FÍSICOS UTILIZADOS:			
ACOMPañAMIENTO DEL PERSONAL:			
<b>OBSERVACIONES</b>			
OBSERVACIONES ESTUDIANTES:			
OBSERVACIONES GUÍA:			
<b>EVALUACIÓN</b>			
CUANTITATIVA		DOCENTE	ESTUDIANTE
1.0 = Puntaje mínimo			
5.0 = Puntaje máximo			
CUALITATIVA		DOCENTE	ESTUDIANTE
APROBADO	NO APROBADO		